



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL
PUBLICACION PERIODICA

Responsable
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PR-TAM-009 09 21
AUTORIZADO POR SEPOMEX

Tomo CXXV

Cd. Victoria, Tam.25 de Marzo del 2000.

ANEXO AL P.O. No. 25

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1999 – 2001



Contenidos Generales:

1. Presentación.
2. Objetivo general
3. Antecedentes históricos.
4. Marco de referencia.
5. Prioridades de desarrollo.
Programas, estrategias y objetivos de ejecución.
 - A) Seguridad Publica
 - B) Servicios Publicos
 - C) Desarrollo Urbano
 - D) Desarrollo Social
 - E) Educación, Cultura, Deporte, Salud y Recreación
 - F) Desarrollo Economico
 - G) Obras Publicas
 - H) Política y Gobierno
6. Anexos:
 - A) Diagrama de Organización del R.. Ayuntamiento.
 - B) Relación del cuerpo edilicio.



PRESENTACIÓN

Las transformaciones en la época actual nos invitan a estar a la vanguardia como autoridades municipales para promover un cambio y con base a ello nos hemos propuesto elaborar el presente plan municipal de desarrollo, cuyas principales metas son las de ordenar el crecimiento de nuestro municipio y armonizar los intereses de los grupos activos de la ciudad a fin de cambiar la cultura, modernizarnos y entrar al nuevo milenio, unidos y con un Altamira en pleno desarrollo.

El auxilio que el gobierno federal y estatal han brindado al municipio de Altamira en los últimos años, ha sido basto pues, gracias a ello se han realizado obras de infraestructura urbana y se ha apoyado de buena manera el desarrollo industrial. Sin embargo aun falta mucho por hacer y el propósito de éste plan es impulsar el crecimiento bajo un esquema de organización en el que se involucren acciones de seguridad pública, servicios públicos, desarrollo urbano, desarrollo social, desarrollo económico, educación, cultura, deporte, salud, recreación, obras públicas, política y gobierno, aprovechando el magnífico apoyo de Altamira recibirá de los distintos niveles de gobierno en los próximos años.

El plan municipal de desarrollo, contempla diseño de programas a ejecutar, así como las estrategias a utilizar para lograr las metas propuestas, jerarquizando prioridades y optimizando los recursos económicos. Para ello se pretende invitar a la iniciativa privada, en la ejecución de algunas acciones del gobierno municipal, como lo son, planes de inversión y fomento al empleo y al turismo, así como también se pretende aprovechar las experiencias de las asociaciones y organizaciones de profesionales, agrupaciones de mujeres y empresarios y sobre todo la de grupos beneficiarios quienes deberán aportar y participar en las obras que ellos consideren que elevan la calidad de la vida de sus comunicaciones.

En síntesis, el plan municipal de desarrollo 1999 – 2001 es un documento base, que da respuesta a la inquietud, aspiración y propuesta de los diferentes sectores de la sociedad altamirenses.

“Altamira Responde.”

*Ing. Sergio Carrillo Estrada
Presidente Municipal*

ANTECEDENTES HISTÓRICOS



El municipio de Altamira cuenta con una extensión territorial de 1,655,79km² representa el 3% del total de la superficie del estado de Tamaulipas, colinda al norte con el municipio de Aldama, al sur con los municipios de Tampico, Cd. Madero, y parte del estado de Veracruz, al este con el golfo de México y al oeste con el municipio de González.

La parte norte del municipio de Altamira es regada por el río Barberena, antes llamado Tancuayan y es límite con el municipio de Aldama. El río Tamesí marca la división política entre los estados de Tamaulipas y Veracruz y riega el sur y suroeste del municipio de Altamira, otras fuentes de riego son los vasos lacustres de las distintas lagunas ubicadas dentro del municipio, como la de esteros, el salado, el conejo, la del norte, el camalote, Altamira y la del Champayán.

El clima del municipio de Altamira es cálido – húmedo, con brisa del mar por las tardes y noches, con lluvias en los meses de Junio a Septiembre con temperaturas anuales de 16° centígrados.

Las actividades económicas del municipio tiene su base en la industria petroquímica, misma que exporta a través del puerto industrial de Altamira hacia otras partes del mundo toneladas de productos terminados.

La agricultura es otra actividad económica importante, pues a ella se dedican 58.075 hectáreas en las que se siembran maíz sorgo, cártamo, frijol, algodón, cebolla, melón, y algunas hortalizas.

La ganadera, la silvicultura, la pesca, el comercio y la explotación de minas de sal, son algunas actividades económicas relevantes a las que se dedica una buena parte de la población.

Altamira goza de buenas vías de comunicación, pues cuenta actualmente con aproximadamente 186.4 kilómetros de vías terrestres y 71 kilómetros de vías férreas, esta permanentemente comunicado con el resto del estado, la República y el mundo a través de vías telefónicas, radiofónicas, prensa, etc.

Altamira fue fundada el dos de mayo de 1749 por Don José de Escandón y Helguera bajo la advocación de nuestra señora de las Caldas y en presente año cumple Doscientos cincuenta años de existencia.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar el nivel de vida de los altamirenses, armonizando sus intereses y promoviendo acciones para el crecimiento ordenado de los núcleos de población urbana, semi urbana y rural a través de la ejecución de programas de obra pública, salud, educación, cultura, recreación, fomento al deporte, fomento al turismo y en fin todos aquellos que contribuyan a elevar el bienestar social de la población general.



MISIÓN.

Servir a los altamirenses con entusiasmo, haciendo un gobierno municipal honesto, justo, capaz, eficaz, promotor del desarrollo sustentable y de la participación ciudadana.

VISIÓN

ALTAMIRA: “*FUTURO CON RESPUESTA*”

Comunidades con:

- ✓ Bienestar social.
- ✓ Crecimiento ordenado.
- ✓ Participación democrática.
- ✓ Respeto a la dignidad humana.
- ✓ Promoción del bien común.

VALORES

**Honestidad.**

Transparencia en las acciones – rectitud en la intención.

Justicia.

Darle a cada quién lo que le corresponde.

Solidaridad.

Actitud de prestar ayuda mutua, orientando esfuerzos, compartiendo ideas y aportando soluciones.

Servicio.

Reglas claras para la ciudadanía, respuesta inmediata sin excesos burocráticos, una mayor simplificación administrativa.

Disciplina.

Cumplir con reglas trazadas en documentos rectores del servicio público.

Lealtad.

Cuidar los legítimos intereses del pueblo de Altamira.

Calidad.

Fomento a una cultura de eficiencia, enfocada a la satisfacción de los intereses de la comunidad.

Humildad.

Mente abierta para un trato justo. La ejecución de actas prudentes, que nos permiten cometer menos errores.

MARCO DE REFERENCIA

RUBROS	SITUACIÓN ACTUAL 1998	SITUACIÓN DESEADA 1999 – 2001
1.- SEGURIDAD PÚBLICA	Deficiente organización administrativa, demasiados esquemas de corrupción, nula capacitación	Capacitación mas efectiva, zonificación para coordinar acciones de seguridad, trabajar bajo un diagrama de organización, creación de policía de barrio, mas contacto con la población, combate a la corrupción.
2.- SERVICIOS PÚBLICOS	Deficiente organización, alumbrado público en estado regular, el servicio de recolección sin unidades, nula capacitación, cero mantenimiento a vehículos y a parques y jardines.	Trabajar bajo un diagrama de organización, capacitar al personal, reorganizar las rutas de recolección de basura, proporcionar mantenimiento a vehículos y rehabilitar el alumbrado público, parques y jardines.
3.- DESARROLLO URBANO.	Deficiente control en el crecimiento urbano, colonias mal planeadas en su creación..	Mas control en el crecimiento urbano apegado a la ley de planeación, rescate de áreas verdes e inmuebles propiedad municipal, difusión de una cultura ecológica.

MARCO DE REFERENCIA

RUBROS	SITUACIÓN ACTUAL 1998	SITUACIÓN DESEADA 1999 - 2001
4.- DESARROLLO SOCIAL	Público usuario de servicios municipales mal atendido, comités de obra sin control.	Mas vigilancia en la ejecución del programa de obras prioritarias, mayor democratización, en la creación de comités, mejor atención a la población que demanda servicios públicos básicos.
5.- EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SALUD Y RECREACIÓN.	Nula organización administrativa, canchas deportivas en mal estado, módulos de salud abandonados, mantenimiento parcial a la sala de cultura y áreas de recreación.	Promoción de becas, vinculación mas estrecha entre el sector productivo y el sector educativo, mejoramiento de espacios educativos, transparencia, honestidad y responsabilidad en el manejo del programa de desayunos escolares.
6.- DESARROLLO ECONÓMICO	Escasa generación de empleos, regular promoción de oportunidades para instalación de maquiladoras e industrias de gran escala, mala promoción turística.	Fomento al empleo, promoción industrial a nivel internacional, firma de convenios para incentivar a los inversionistas, convenios de capacitación para obtener mano de obra calificada, promoción turística de calidad.

MARCO DE REFERENCIA

RUBROS	SITUACIÓN ACTUAL 1998	SITUACIÓN DESEADA 1999 – 2001
7.- OBRAS PÚBLICAS	Nula organización en la distribución de la obra pública, mala calidad en la aplicación de materiales para obra, maquinaria de ejecución en mal estado de uso, falta de mantenimiento al taller y vehículos de obras públicas.	Creación del centro histórico de la ciudad, realización de un programa para la distribución de obras prioritarias, plan de rescate para maquinaria y equipo de ejecución de obras públicas.
8.- POLÍTICA Y GOBIERNO	Deficiente relación del ayuntamiento con la ciudadanía, deficiente interrelación del Ayuntamiento con los demás ayuntamientos de la zona conurbada, mala ordenación del comercio, nula aplicación de reglamentos, reglamentación municipal obsoleta.	Estrechar la colaboración con los demás ayuntamientos de la zona conurbada para la solución de problemas comunes, mejorar la imagen del ayuntamiento con la ciudadanía, reordenar el comercio ambulante, actualizar la reglamentación municipal.

PRIORIDADES DE DESARROLLO

PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE EJECUCIÓN

SEGURIDAD PÚBLICA

Desarrollar actividades encaminadas a la prevención del delito y al cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el bando de policía y buen gobierno, procurando ante todo proporcionar tranquilidad y seguridad a la población altamirense.

PROGRAMAS

- ✓ ***Zonificación***
- ✓ ***Capacitación y adiestramiento.***
- ✓ ***Participación ciudadana.***
- ✓ ***Equipamiento***
- ✓ ***Reclutamiento y selección de personal.***
- ✓ ***Combate a la corrupción.***
- ✓ ***Percepción económica.***

SEGURIDAD PÚBLICA

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
ZONIFICACIÓN	Dividir para efectos de seguridad pública al Municipio en zonas, con jurisdicciones definidas, campos de acción dotados con personal distribuido de acuerdo a la densidad de población existente en la zona, así como vehículos, armamento, equipos comunicación, y personal de mandos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un programa de zonificación en Materia de Seguridad pública. • Realizar un programa de zonificación en Materia de Tránsito. • Construir demarcaciones por zonas para, optimizar los recursos materiales y humanos con que cuenta la delegación.
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	Preparar personal que brinde el servicio de seguridad a la población con eficiencia anteponiendo ante todo el respeto a los demás, adiestrándolo en el uso de armamento y materiales peligrosos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un programa de capacitación para Policía, Tránsito y Protección Civil: • Realizar un programa de Adiestramiento para policía, tránsito y Protección Civil.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Involucrar a la comunidad en los procesos de seguridad ciudadana invitándolos para que conozcan el Reglamento ,al Bando de Policía y , Buen Gobierno, así como a las elementos de seguridad que tendrán como responsabilidad principal salvaguardar el orden en la zona que se trate.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una, campaña de difusión entre la ciudadanía del Bando de Policía y buen gobierno. • Fomentar entre la ciudadanía una nueva cultura en materia de Seguridad Pública invitándolos para que propongan proyectos encaminados a prevenir el delito

SEGURIDAD PUBLICA

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
EQUIPAMIENTO	Proporcionar a los cuerpos de seguridad los medios necesarios para que cumplan con responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Dotarlos del equipo y armamento adecuado para que su desempeño sea eficiente.
RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL	Contratar personal para el área de Policía Transito, cuidando que los candidatos a servidores Públicos no tengan antecedentes penales.	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a participar a gente de la comunidad como aspirantes a ocupar plazas de Agentes de Policía o Agentes de Transito. • Elegir al personal de Seguridad Pública con un perfil adecuado y con vocación de Agente de Policía o Agente de Transito.
COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Buscar una mejor imagen del Agente de Policía o Agente de Transito, cuidando ante todo que se esmere por brindar un servicio adecuado a la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Originar programas de concientización entre la gente de la comunidad para que denuncien los casos de corrupción de que sean objeto. • Sensibilizar al personal sobre el valor de la Honestidad. • Originar un programa permanente de supervisión. • Promover evaluaciones periódicas del personal para depurarlo hasta contar con los elementos más idóneos para garantizar la eficiencia de las corporaciones tanto de Policía como de Transito.

SEGURIDAD PUBLICA.**PROGRAMA****PERCEPCIÓN
ECONÓMICA****ESTRATEGIA**

Promover acciones tendientes a mejorar el salario del personal de seguridad pública haciendo que este se sienta orgulloso de desempeñar, un trabajo honesto y responsable.

OBJETIVOS

- Estimular a las corporaciones tanto de policía Como de Transito con salarios mis dignos.
- Otorgar incentivos a los elementos que por su labor se hayan destacado en su corporación por la ejecución de un acto heroico o por la calidad en el desempeño de sus Funciones.

PRIORIDADES DE DESARROLLO

PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE EJECUCIÓN

SERVICIOS PUBLICOS

Modernizar el equipo y los procedimientos utilizados para proporcionar los servicios públicos de recolección de basura, alumbrado público, cuidado de parques, jardines y panteones, realización de campañas de reforestación, etc. De una manera eficiente y con el propósito de dar una amplia satisfacción a las necesidades de la población.

PROGRAMAS

- ✓ ***Limpieza pública.***
- ✓ ***Alumbrado público.***
- ✓ ***Reforestación.***
- ✓ ***Parques y Jardines.***
- ✓ ***Panteones.***

SERVICIOS PUBLICOS**PROGRAMA****LIMPIEZA
PÚBLICA****ESTRATEGIA**

Procurar la realización de un programa de limpieza que de respuesta al reclamo de la ciudadanía altamirense en lo que respecta al sistema de recolección y disposición de los desechos. sólidos, mejorando sustancialmente el equipo con que cuenta el ayuntamiento para brindar servicio.

OBJETIVOS

- Realizar un programa de trabajo confiable, que satisfaga las necesidades de la ciudadanía en relación a la limpieza.
- Adquirir camiones recolectores de basura para mejorar el servicio de aseo público.
- Difundir entre la ciudadanía por medio de volantes, boletines de prensa o rótulos, los días y horarios de recolección, en las distintas comunidades del municipio.
- Evaluar los proyectos o alternativas de solución para la instalación del basurero conurbado.
- Rehabilitar el equipo con que cuenta el ayuntamiento para realizar el servicio de limpieza pública.
- Difundir el Reglamento de Limpieza, y vigilar su cumplimiento.
- Implementar un programa de limpieza en terrenos baldíos en el sector Tampico-Altamira.

SERVICIOS PUBLICOS

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
ALUMBRADO PÚBLICO	Modernizar el servicio de alumbrado público, instalando luminarias a vapor de sodio en las comunidades que lo soliciten	<ul style="list-style-type: none">• Realizar trabajos de mantenimiento a las luminarias instaladas en el primer cuadro de la ciudad y en la zona urbana de las comunidades de Altamira• Levantar un censo para conocer las necesidades de alumbrado público en las colonias y ejidos del municipio.• Formular un programa de ahorro de energía eléctrica.• Rehabilitación del alumbrado público en avenidas y calles principales, de Est. Cuahutemoc.• Rehabilitación del alumbrado público en calles y avenida principales en el sector Laguna de la Puerta.• Rehabilitación del alumbrado público en avenidas y calles principales del sector Miramar.

SERVICIOS PUBLICOS

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
REFORESTACION	<p>Fomentar una cultura ecológica en la población de Altamira por medio de campañas de reforestación, conferencias, mesas redondas, etc. Todo ello orientado hacia las nuevas generaciones, por lo que se solicitara el apoyo de las instituciones públicas, de educación en sus distintos niveles, con el fin de involucrar a los estudiantes en esta noble labor.</p> <p>Mejorar la imagen de la ciudad dando mantenimiento a parques y jardines existentes en el municipio y creando parques públicos en donde lo demande la comunidad.</p> <p>Regular el uso de los panteones municipales para evitar exceso de fosas en los mismo y que los deudos se ajusten a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Panteones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente con y las autoridades federales o estatales, en las campañas de reforestación. • Crear un nuevo vivero municipal. • Difundir por lo diferentes medios de comunicación temas relacionados a la ecología. • Producir en el vivero municipal por lo menos 100,000 plantas anuales. • Dar mantenimiento a parques y jardines que existan en la ciudad. • Elaborar un censo para conocer el numero de parques y jardines que existen en el municipio. • Crear una mejor imagen a los jardines que existen en la plaza principal. • Mejorar la panorámica de las área verdes en los camellones de las avenidas y las glorietas del municipio. • Controlar mediante un registro de defunciones el numero de inhumaciones a realizar en panteones municipales. • Realizar labores de mantenimiento a panteones municipales. • Conocer por medio de un censo el numero de panteones que son propiedad municipal, • Brindar servicio de vigilancia en días de afluencia a los cementerios del municipio. .

PRIORIDADES DE DESARROLLO

PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE EJECUCIÓN

DESARROLLO URBANO

Mantener la aplicación de normas y reglamentos que regulen y guíen el desarrollo del municipio, haciendo acorde el otorgamiento de licencias para construcción con el plan municipal de desarrollo urbano, ajustando las acciones por estos conceptos al reglamento, de construcción, así como también vigilar el estricto cumplimiento de la ley sobre fusión, subdivisión, relotificación y fraccionamientos para el estado de Tamaulipas y la ley de equilibrio ecológico.

PROGRAMAS

- ✓ ***Desarrollo urbano***
- ✓ ***Sistema lagunario***
- ✓ ***Ecología***
- ✓ ***Inmuebles municipales***
- ✓ ***Centro Histórico***

DESARROLLO URBANO

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
DESARROLLO URBANO	Generar espacios de convivencia para los habitantes del municipio de Altamira a través de un desarrollo armónico ajustado a la normatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilar la creación de nuevos fraccionamientos. • Otorgar licencias de construcción de acuerdo a la normatividad contenida en el plan municipal de desarrollo urbano.
SISTEMA LAGUNARIO	Mejorar la calidad del agua del sistema lagunario ubicado dentro del municipio a través de la ejecución de labores de asolvamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar labores de dragado en la laguna de Champáyan y el relleno de terrenos ganados a la misma laguna. • Elaborar un proyecto para eliminar descargas sanitarias y evitar escurrimientos clandestinos de aguas negras en los usos de captación de la laguna de Champáyan. • Elaborar un proyecto para la creación de rampas públicas en los márgenes de la laguna del Champáyan.
ECOLOGÍA	Ejecutar difusión para que la ciudadanía respete la normatividad contemplada en la ley de equilibrio ecológico y su reglamentación.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una cultura ecológica realizando campañas de difusión de las partes más importantes de la ley de equilibrio ecológico para fomentar la participación ciudadana y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía altamirense. • Integrar el Comité Municipal de Ecología y Mejoramiento ambiental en el que se involucren los organismos activos de la población, así como instituciones educativas de todos los niveles.

DESARROLLO URBANO**PROGRAMA****ECOLOGÍA****ESTRATEGIA**

Crear un registro del patrimonio municipal y tramitar la escrituración y en su caso formalización de áreas municipales de donación de los, fraccionamientos existentes en el municipio.

OBJETIVOS

- Solucionar los problemas en áreas inundables en el sector Laguna de la Puerta.
- Analizar los problema de contaminación de la concreta en el sector Tampico-Altamira.
- Realizar programa para relleno de terrenos inundables en el sector Miramar.
- Identificar las áreas verdes de propiedad municipal.
- Vigilar que las donaciones de áreas verdes otorgadas por el ayuntamiento para uso social, sean utilizadas para ese fin.
- Vigilar las áreas verdes propiedad municipal para prevenir su invasión.
- Tramitar la recuperación de aquellas zonas que se ocupen sin autorización.

DESARROLLO URBANO**PROGRAMA****CENTRO
HISTÓRICO****ESTRATEGIA**

Restaurar los edificios Históricos identificados como patrimonio cultural de la ciudad.

OBJETIVOS

- Promover con propietarios de edificios del centro de la ciudad su cooperación para la remodelación de sus inmuebles, proporcionándoles asistencia técnica.
- Realizar un proyecto que involucre a los organismos activos de la ciudad para orientar el turismo hacia el centro histórico.
- Integrar un fideicomiso para la ejecución del proyecto que dará vida al centro histórico.
- Crear un registro de edificios históricos.

PRIORIDADES DE DESARROLLO

PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE EJECUCION

DESARROLLO SOCIAL

Promover la participación organizada de la sociedad con el propósito de avanzar mas rápido en la solución de los problemas de infraestructura urbana que aquejan a las comunidades del municipio de Altamira.

PROGRAMAS

- ✓ *Integración de comites de obra.*
- ✓ *"Altamira Responde"*
- ✓ *Comunicación ciudadana:*
"Ayuntamiento a tu comunidad".
- ✓ *"Altamira en Acción"*
- ✓ *Promoción de consejos, clubes de servicio y patronatos.*
- ✓ *Proyectos productivos*

DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
INTEGRACION DE COMITES DE OBRA	<p>Promover la integración de comités, de obra que participen en la planeación y ejecución de programas, obras y servicios que eleven la calidad de vida de la población altamirense.</p> <p>Impulsar capacidad de respuesta en la ejecución de la obra pública de la ciudadanía altamirense a través de la participación económica y la fuerza laboral disponible en las comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a la población altamirense en la búsqueda de soluciones a los problemas de infraestructura urbana. creando las Juntas de Mejoras Materiales o los Consejos de Colaboración Vecinal. • Promover una cultura de autogestión entre la población de Altamira. • Sumar los recursos públicos al esfuerzo de los beneficios. • Crear una cultura democrática al momento de la integración de los comités, en las distintas comunidades de Altamira. • Vincular al gobierno municipal con la población para tomar acuerdos y buscar alternativas de solución. • Realizar obras públicas prioritarias en las comunidades de Altamira. • Promover entre la población de Altamira las ventajas de la cultura de la autogestión "entre mas participación, mayores beneficios". • Crear conciencia entre la comunidad altamirense del esfuerzo requerido para realizar la obra pública a fin de lograr la participación de la población en la conservación y mantenimiento de la misma.

DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
<p>COMUNICACIÓN CIUDADANA "AYUNTAMIENTO A TU COMUNIDAD"</p>	<p>Realizar una comunicación constante, transparente y abierta con los habitantes del municipio de Altamira a través de canales adecuados de difusión, así como también utilizando el dialogo franco y directo con la ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover reuniones de información directa a la ciudadanía en las colonias, ejidos, congregaciones y rancherías del municipio altamirenses. • Canalizar y atender las peticiones que la ciudadanía haga a través del programa "Ayuntamiento, a tu Comunidad". • Realizar una sesión de cabildo en las colonias y ejidos del municipio por lo menos una vez al mes.
<p>"ALTAMIRA EN ACCIÓN"</p>	<p>Lograr la participación organizada de los funcionarios y empleados públicos de la administración municipal en una campana permanente de capacitación, así cómo también promover la cultura entre la ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Motivar la cultura de la participación y superación personal ente los servidores públicos de la administración municipal. • Organizar cursos de capacitación, conferencias, talleres, simposiums, paneles, etc. Para promover el desarrollo personal del servidor público municipal. • Con la ayuda de promotores, impulsar el desarrollo integral de la juventud y la mujer altamirenses, para mejorar su aporte e integración a la comunidad. • Programar en coordinación con las Direcciones Municipales que correspondan, actividades deportivas, culturales y sociales para servidores públicos, municipales, así como también para los jóvenes y mujeres altamirenses.

DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
PROMOCIÓN DE CONSEJOS, CLUBES DE SERVICIO Y PATRONATOS	Convocar a la ciudadanía, de Altamira para que participe en la integración de organismos ciudadanos que coadyuven con la administración municipal en el diseño de la casa hogar, atención a niños de la calle, atención a discapacitados, ayuda a indigentes, fortalecimiento al cuerpo de bomberos, seguridad pública, turismo, ecología, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar consejos consultivos que contribuyan con opiniones a eficientar el servicio que se presta a la comunidad enriqueciendo con ello la tarea de gobierno. • Impulsar el desarrollo de Altamira a través del involucramiento de la sociedad en las acciones de interés social más importantes. • Apoyar a los organismos e instituciones que brindan servicio a la población altamirense, para que se fortalezcan y amplíen el número de beneficios que otorgan a la ciudadanía.
PROYECTOS PRODUCTIVOS	Programar apoyos al campo a través de sistemas de producción animal y vegetal que beneficie a la población del área rural del municipio altamirense.	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar paquetes familiares para fomentar la producción porcina, ovina, cunícola, gallina criolla y apícola entre los habitantes que lo soliciten en el área rural. • Otorgar paquetes familiares para fomentar la producción de frutales en diferentes comunidades rurales.

PRIORIDADES DE DESARROLLO

PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE EJECUCION

DESARROLLO ECONÓMICO

Incrementar la inversión pública y privada a fin de fomentar la creación de empleos y el desarrollo económico del municipio de Altamira, a través del fortalecimiento de las relaciones públicas con el sector industrial nacional, los grupos empresariales de la región y los grupos de inversionistas extranjeros tomando hacia ellos una actitud de respeto y de apoyo hacia los objetivos que en materia de inversión tengan como meta.

PROGRAMAS

- ✓ ***Fomento a la inversión.***
- ✓ ***Fomento al turismo.***
- ✓ ***Fomento al empleo.***

DESARROLLO ECONOMICO

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
<p>FOMENTO A LA INVERSIÓN</p>	<p>Generar mediante una campaña de difusión permanente, las condiciones necesarias para que el municipio de Altamira sea considerado a nivel nacional e internacional con mas firmeza, como un polo de desarrollo industrial y una área de atracción de inversiones y de oportunidades.</p> <p>Convenir con las empresas a instalarse y las ya Instaladas en el municipio de Altamira, para que generen áreas de oportunidades de empleo, para las personas que radican en el mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la instalación de empresas maquiladoras que nos permitan la creación de oportunidades de empleo inmediato que demanda la ciudadanía. • Apoyar mediante asesorías e incentivos a los inversionistas que deseen instalar sus empresas en el municipio de Altamira. • Actuar coordinadamente con las autoridades federales y estatales en la programación de eventos de promoción industrial. • Brindar una atención eficiente a los inversionistas que visiten el municipio de Altamira con el propósito de observar las áreas de oportunidades para la instalación de sus empresas. • Firmar convenios con las empresa instaladas y por instalarse en el municipio para que la mano de obra calificada que radique en el mismo, tenga la oportunidad de participar en los procesos de selección de personal que se instrumenten en la planta industrial. • Programar en coordinación con otras Direcciones Municipales e Instituciones Educativas, esquemas de capacitación para incrementar el nivel de mano de obra existente en el municipio a efecto de poder ofrecerla al sector productivo. • Crear una bolsa de trabajo municipal.

DESARROLLO ECONOMICO

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
FOMENTO AL TURISMO	Crear una infraestructura turística en el municipio y a través de campañas de difusión darlas a conocer a nivel local, nacional e internacional, con el propósito de atraer turismo a la ciudad.	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar la pesca deportiva en la laguna del Champayan organizando eventos de esta naturaleza.• Establecer rutas turísticas hacia los márgenes del río Tamesí a efecto de que los visitantes admiren las riquezas naturales que el municipio de Altamira posee en ese lugar.• Crear el Consejo Municipal de Turismo.• Elaborar trípticos, folletos, pósters, etc. Que sirvan de promoción turística.• Promover actividades culturales, deportivas y de recreación en determinadas épocas del año, como lo es la semana santa, las fiestas de santiago apóstol y el aniversario del municipio.

PRIORIDADES DE DESARROLLO

PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE EJECUCION

EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE SALUD Y RECREACIÓN

Elevar la calidad de vida de los habitantes de Altamira mediante programas en los que participen de manea directa con acciones en las que se vean incrementadas sus oportunidades en las areas de educación, cultura, deporte, salud y recreación.

PROGRAMAS

- ✓ *Fomento a la educación.*
- ✓ *Fomento a la cultura.*
- ✓ *Fomento al deporte.*
- ✓ *Fomento a la salud.*
- ✓ *Fomento a las actividades de recreación.*

EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SALUD Y RECREACIÓN

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
FOMENTO A LA EDUCACIÓN	Trabajar apoyando al sector educativo para mejorar la infraestructura en este rubro y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, involucrando en ello al sector productivo.	<ul style="list-style-type: none">• Lograr una vinculación más estrecha entre el sector educativo y el productivo a fin de conocer las necesidades de capacitación en un caso y la implementación de carreras en otro , con el propósito de generar mano de obra calificada.• Promover becas a nivel profesional para alumnos destacados y de escasos recursos.• Mejorar los espacios educativos marcando prioridades que surjas de un consenso entre maestros y padres de familia.• Mejorar el programa de desayunos escolares, realizando reuniones periódicas con los comités, para crear conciencia entre ellos y comprometerlos a trabajar de manera responsable, honesta, transparente y con verdadero sentido social.• Promover entre el magisterio programas de cultura, capacitación y deporte.• Crear el consejo consultivo de participación social en la educación.• Participar activamente con las autoridades de gobierno en la "cruzada por la Educación".

EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SALUD Y RECREACIÓN

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
FOMENTO A LA CULTURA	Promover la manifestación de la cultura en todos sus	<ul style="list-style-type: none">• Construir el museo de la ciudad.• Construir una cápsula del tiempo que arraigue a los habitantes de Altamira.• Reestructurar el patronato municipal para el fomento a la cultura.• Apoyar las actividades de las organizaciones que promueven la cultura en Altamira.• Gestionar la recreación del teatro de la ciudad.• Construir instalaciones propias para la casa de la cultura altamirense.• Promover la creación de una banda de música municipal.• Realizar un programa anual para la realización de domingos culturales.

EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SALUD Y RECREACIÓN

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
FOMENTO AL DEPORTE	Crear espacios para ampliar la infraestructura deportiva con que cuenta el municipio y conservar las ya existentes considerando instalaciones especiales para los discapacitados.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover torneos deportivos en todo el municipio altamirense. • Crear un consejo consultivo municipal para el fomento al deporte. • Rehabilitar la unidad deportiva municipal en forma total. • Rehabilitar las canchas deportivas de las colonias Serapio Venegas, Albañiles, Luis Donaldo Colosio y Miramar. • Dar mantenimiento a los campos y canchas deportivas que existen en el municipio altamirense. • Otorgar apoyos a deportistas que acudan a eventos deportivos estatales, nacionales o internacionales en representación del municipio de Altamira. • Desarrollar programas deportivos para las personas de la tercera edad y discapacitados. • Impulsar programas de capacitación en todas las ramas deportivas buscando con ello el desarrollo de deportistas de alto rendimiento para el área de competencias. • Construir una cancha deportiva en el área verde de la colonia Revolución Verde. • Construir una cancha deportiva en la Delegación Norte.

EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SALUD Y RECREACIÓN

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
FOMENTO A LA SALUD	Desarrollar una cultura de salud e higiene, apoyando esquemas de capacitación que se brinde a la población, así como acciones para la conservación física y mental de la ciudadanía altamirense.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un consejo consultivo municipal de salud, en el que involucren organizaciones medicas, así como instituciones públicas y privadas de salud que existan en el municipio. • Otorgar apoyo a los programas nacionales de vacunación. • Promover una cultura de salud e higiene entre la ciudadanía a través de conferencias, mesas redondas y programas de capacitación. • Construir módulos de salud en la Col. Laguna de la Puerta, Col. Monte Alto, Col. Tampico-Altamira, Col. Altamira Sec. IV, Est. Colonias, Est.. Esteros, Ej. José María Luis Mora y Ej. Benito Juárez. • Construir módulos D.I.F. Con guarderías infantiles en Col. Laguna de la Puerta, Col. Tampico-Altamira, Col. Ampliación Altamira Sec. IV y Col. Monte Alto
FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE RECREACION	Promover actividades de recreacion entre la poblacion altamirense buscando sobre todo el crecimiento sano de la juventud a traves del desarrollo de campamentos de verano, aprovechamiento de zonas de bosques, albercas, bailes populares, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar eventos populares al alcance de la población como ferias, bailes, obras de Teatro, etc. • Otorgar apoyo a inversionistas que deseen instalar empresas de recreación en el municipio. • Programar eventos de recreación en fechas importantes como el aniversario de la ciudad, las fiestas de Santiago apóstol, la feria anual, etc.

PRIORIDADES DE DESARROLLO

PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE EJECUCION

OBRAS PÚBLICAS

Mejorar la imagen del municipio por medio de programas de obra pública que contribuyan a elevar la calidad de vida de la población altamireense, como lo son el mantenimiento, pavimentación y construcción de vialidades, introducción y dotación de agua potable, drenaje y alcantarillado, mejoramiento y apertura de caminos vecinales, construcción de edificios para mejorar la prestación de los servicios de seguridad pública, tránsito y central de emergencias, construcción de guarniciones y banquetas, limpieza de áreas enmontadas que constituyan un peligro para la ciudadanía, impermeabilización de habitaciones, construcción de descargas domiciliarias, introducción de redes de electrificación, modernización del palacio municipal, etc.

PROGRAMAS

- ✓ ***Vialidades.***
- ✓ ***Agua potable, drenaje y alcantarillado.***
- ✓ ***Caminos vecinales.***
- ✓ ***Construcción de edificios públicos municipales.***
- ✓ ***Construcción de guarniciones y banquetas.***
- ✓ ***Alumbrado público y electrificación.***
- ✓ ***Impermeabilización.***
- ✓ ***Apoyos á la educación.***

OBRAS PUBLICAS

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
VIALIDADES	Modernizar el sistema de comunicación terrestre que existe en el municipio de Altamira, dando mantenimiento a las vialidades existentes y construir otras de suma importancia para el progreso de la ciudad.	<p style="text-align: center;">CABECERA MUNICIPAL ZONA CENTRO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación del Boulevard Allende tramo Norte hasta la entrada a la Col. Roger Gómez. • Pavimentación de la calle Barra de Calabaza en los límites de la Col. Revolucion Verde e Infonavit-Fidel Velázquez hasta conectarla con la calle Capitán Pérez cruzando un terreno baldío. • Pavimentación de la calle Fundó Legal. • Pavimentación de la prolongación de la Calle Benito Juárez hasta conectarla con el Boulevard Manuel Cavazos Lerma. • Pavimentación de la prolongación de la calle Allende para comunicarla con la Col Florida, El Fracc. Alameda, etc. • Pavimentación del Boulevard Hermenegildo J. Aldana en la Col. Infonavit Fidel Velázquez. • Bacheo con concreto hidráulico en la zona centro. • Rehabilitación la calle Álvaro Obregón, en la Col Revolucion Verde.

OBRAS PUBLICAS

**PROGRAMA
VIALIDADES**

ESTRATEGIA

OBJETIVOS

**CABECERA MUNICIPAL
ZONA NORTE**

- Pavimentación de la ruta Enrique Cárdenas, Santo Domingo-Alameda.
- Rehabilitación del acceso a la Col. Gpe. Victoria por la Col. Independencia.
- Pavimentación de la ruta a la Col. Emilio Portes Gil, de la calle Olmos hasta la Esc. Primaria.
- Pavimentación de la calle Dos de Mayo del libramiento a la calle Olmos.
- Pavimentación de la Privada Maclovio Herrera en la Col. Francisco Villa.
- Rehabilitación a la calle de acceso a la Col. Adolfo López Mateos.
- Rehabilitación de la ruta a la Col. León F. Gual-Los Mangos- El Nogal -Tampiquito, de la calle Ornato a la rampa de los carros de ruta.

ZONA NORTE EST. CUAHUTEMOC

- Pavimentación de concreto hidráulico de la calle Altamira, en su 1a. Etapa, de la carretera Tampico-Mante hasta las vías del ferrocarril y en la 2a. Etapa, de la vía del ferrocarril hasta la Col. Esperanza.
- Pavimentación de la calle Guadalupe victoria.
- Rehabilitación de las calles principales de Est. Cuauhtemoc.

OBRAS PUBLICAS

**PROGRAMA
VIALIDADES**

ESTRATEGIA

OBJETIVOS

SECTOR LAGUNA DE LA PUERTA

- Pavimentación en dos etapas del acceso principal que comunica a las colonias del sector Laguna Puerta, desde la carretera hasta la Col. Fundadores.
- Pavimentación de la calle del Sol. Hasta conectarla a la carretera Tampico-Mante a la altura de la Planta Maseca.
- Arreglo y revestimiento de las calles principales del sector Laguna de la Puerta.

ZONA SUR SECTOR TAMPICO-ALTAMIRA

Pavimentación de las calles Revolución Humanista, Lázaro Cárdenas y Av. López Mateos.

Rehabilitación de las calles Carranza, Leona Vicario, Niños Héroes, Reforma, Morelos, Guillermo Prieto y Flores Magón.

Rehabilitación de la ruta circuito periférico.

Rehabilitación de la calle Carranza, de la divisoria al Libramiento poniente.

OBRAS PUBLICAS**PROGRAMA****ESTRATEGIA****OBJETIVOS****ZONA SUR SECTOR MONTE ALTO**

- Pavimentación de las calles Manantial, Violeta y Naranja.
- Rehabilitación de las calles principales del sector Monte Alto.
- Rehabilitación de la ruta Monte Alto - Alejandro Briones-Los Encinos y Lomas de Altamira (Entrando por Rest. Jardín Corona)
- Construcción de un puente peatonal en el sector Monte Alto.

ZONA SUR SECTOR MIRAMAR

- Pavimentación de las calles Josefa Ortiz de Domínguez, Dos de Mayo, Boulevard 18 de Marzo, Primero de Mayo y Alfredo V. Bonfil.
- Pavimentación de las calles de acceso a la Col. Benito Juárez.
- Rehabilitación de las calles de acceso y principales de la colonias Nuevo Madero y Los Fresnos.
- Pavimentación de la carretera Antigua a Tampico, tramo de Autopista Tampico-Altamira a gasolinera Aeropuerto.
- Demolición de puente existente y construcción de puente vehicular.

OBRAS PUBLICAS

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	Mejorar el servicio de agua potable y drenaje que se brinda a la ciudadanía altamirense; modernizando las redes existentes e introduciendo nuevas redes en las comunidades que así lo requieran como obras prioritarias, así como acudir en apoyo a la población para la instalación de, tomas domiciliarias de agua potable y de drenaje.	<p>CABECERA MUNICIPAL ZONA NORTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de descargas domiciliarias en las colonias Adolfo López Mateos y Emilio Porte Gil. • Introducción de la red de drenaje en las colonias Enrique Cárdenas González, 20 de Noviembre y los Encinos. <p style="text-align: center;">ZONA NORTE EST. CUAHUTEMOC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terminación total de la introducción de la red de drenaje sanitario. • Elaboración del proyecto para la construcción de descargas domiciliarias. <p style="text-align: center;">ZONA SUR SECTOR LAGUNA DE LA PUERTA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción de la red de agua potable en la Col. Tierra Negra. • Continuación del proyecto de Construcción de descargas domiciliarias. <p style="text-align: center;">ZONA SUR SECTOR TAMPICO-ALTAMIRA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terminación de la introducción de la red general de drenaje sanitario. • Elaboración de un proyecto para la construcción de descargas domiciliarias. <p>terminación de un canal pluvial.</p>

OBRAS PUBLICAS

PROGRAMA
AGUA POTABLE,
DRENAJE Y
ALCANTARILLADO

ESTRATEGIA

OBJETIVOS
ZONA SUR
SECTOR MONTE ALTO

- Introducción de la red de drenaje sanitario en ocho (8) colonias que carecen de este servicio en ese sector.
- Elaboración de un proyecto para construcción de descargas domiciliarias en quince (15) colonias en ese sector.

ZONA SUR SECTOR MIRAMAR

- Terminación del proyecto de construcción de descargas domiciliarias.
- Terminación del proyecto de introducción de red de agua potable a la Col. Nuevo Madero

OBRAS PUBLICAS

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
CAMINOS VECINALES	Hacer accesibles las diversas rutas de acceso a ejidos y rancherías ubicados dentro del territorio municipal de Altamira con la finalidad de beneficiar a quienes habitan en esas comunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar el mantenimiento permanente de los caminos vecinales que existen en el municipio, dando prioridad a aquellos que sirven de acceso y de ruta a las comunidades para la comercialización de productos agrícolas. • Construir siete Kilómetros de camino vecinal en, el Ejido María Luis Mora que sirva de ruta o de acceso ,a los ejidatarios para llegar a sus parcelas.
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Incrementar la infraestructura con que cuenta el gobierno municipal de Altamira para el otorgamiento de un servicio publico de calidad a los gobernados.	<p style="text-align: center;">CABECERA MUNICIPAL ZONA CENTRO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción del edificio donde funcionaran la Delegación de Seguridad Pública y la Delegación de Transito. • Construcción del edificio donde se ubicaran la delegación de la Cruz Roja, Cruz Ambar, Cuerpo de Bomberos así como el Comité Municipal de Protección Civil.. • Remodelación del edificio que ocupa la Presidencia Municipal <p style="text-align: center;">CABECERA MUNICIPAL ZONA NORTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción del edificio donde funcionara un modulo de Seguridad. Pública, un Modulo del D.I.F. Y un modulo para la Guardería Infantil. • Construcción del edificio donde funcionara en modulo de Salud , el que se ubicara en la Col. Altamira Sec. IV.

OBRAS PUBLICAS

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		ZONA SUR SECTOR LAGUNA DE LA PUERTA. <ul style="list-style-type: none">• Construcción del edificio donde funcionara un modulo de seguridad pública; un modulo del• DIF: y un modulo para la guardería infantil.• Construcción del edificio y donde funcionara un modulo de salud.
		ZONA SUR SECTOR TAMPICO-ALTAMIRA <ul style="list-style-type: none">• Construcción del edificio donde funcionara un modulo de seguridad pública, un modulo del D.I.F. y un modulo para la guardería infantil.• Construcción . del edificio donde, funcionara un modulo de salud.
		ZONA SUR SECTOR MONTE ALTO <ul style="list-style-type: none">• Construcción del edificio donde funcionara un modulo de seguridad pública, un modulo del D.I.F. y un modulo para la guardería infantil.• Construcción del edificio donde funcionara un modulo de salud.

OBRAS PUBLICAS

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS		ZONA NORTE SECTOR RURAL
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	Mejorar la imagen de las colonias y comunidades del municipio de Altamira por medio de construcciones de obra pública bienestar para beneficiadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción donde funcionaran módulos de salud, en Est. Colonias, Est. Esteros, José Maria Luis Mora y Benito Juárez. • Programar la construcción de guarniciones y banquetas en la zona urbana de Est. Cuahutemoc ubicado en la Zona Norte, del municipio de Altamira, así como en las Altamira, así como en las colonias que se asientan en el sector Laguna de la puerta, el sector Tampico-Altamira, el sector Miramar, y el sector Monte Alto, con prioridad en la Col. Alejandro Briones Sec. 1, todos estos sectores ubicados, en la Zona Sur del municipio Altamireense. • Elaborar una registro de colonias y comunidades beneficiadas con este programa. • Rehabilitar y construir las banquetas de la cabecera municipal.

OBRAS PUBLICAS

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
ELECTRIFICACION	Penetrar hasta los lugares mas apartados del municipio con redes de energía eléctrica que permitan el beneficio para mas familias de altamirenses.	<ul style="list-style-type: none">• Introducir con el apoyo de los beneficiados la red de energía eléctrica en la Col. Tierra Negra y concluirla, en la Col. Ampliación Nuevo Madero.• Levantar un censo tanto en el área urbana como en la rural de las comunidades que aun no cuentan con el servicio de energía eléctrica, con la finalidad de abatir en forma total el rezago que aun se tenga en este servicio.
IMPERMEABILIZACION	Iniciar proyectos de apoyo directo a las familias del municipio, realizando acciones que tengan un fin social como lo es el programa de vivienda, digna.	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar el programa de impermeabilización de viviendas en las colonias de la cabecera municipal, concretamente en la, jardines de Champayan, fidel Velázquez y la Florida, lo que se hará mediante un censo que se elabore en las comunidades señaladas.

OBRAS PUBLICAS

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
APOYOS A LA EDUCACIÓN	<p>La educación es una prioridad en el municipio Altamira es por ello que deberá, elaborarse un censo para conocer las necesidades mas apremiantes, que necesite el sector educativo en todos los niveles basados en el numero de escuelas a beneficiarse con este programa municipal pro cada zona escolar o nivel de educación.</p>	<p>EDUCACION PRIMARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • otorgar apoyos para obras prioritarias a seis escuelas de la zona escolar No. 10, diez escuelas de la zona escolar No. 16, doce escuelas en la zona escolar No. 48 diez escuelas en la zona escolar no. 57, doce escuelas en la zona escolar No. 78, once escuelas en la zona escolar No. 79, diez escuelas en la zona escolar No. 133, seis escuelas en la zona escolar No. 134, dos escuelas en la, zona escolar No. 135, seis escuelas en la zona escolar No. 195, seis escuelas en la zona escolar no. 196 y cinco escuela en la zona escolar No.197 <p>EDUCACIÓN SECUNDARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otorgar apoyos para obras prioritarias en las escuelas secundarias técnicas No. 22. 55 y 70. • Otorgar apoyo para obras prioritarias a la escuela secundaria general Lic. Benito Juárez García. • Otorgar apoyo para obras prioritarias a las telesecundarias Jesús Ramírez Palacio, Prof. Manuel Castellanos Lara y Gerardo T. Gómez Castillo. <p>EDUCACION MEDIA SUPERIOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otorgar apoyos para obras prioritarias al C.B.T.i.s. No. 105 y al C.E. T.i.s. 78.

PRIORIDADES DE DESARROLLO

PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE EJECUCIÓN

POLITICA Y GOBIERNO

Promover acciones de manera organizada, y bajo esquemas definidos de trabajo, realizar actividades encaminadas a reubicar al comercio ambulante, fomentar la convivencia de todos los núcleos de la sociedad, buscar un desarrollo integral y armónico, para hacer un gobierno municipal eficaz a través de la práctica del federalismo, modificar la normatividad legal, contenida en la reglamentación municipal para adecuarla a las necesidades actuales, modernizándola y haciéndola mas dinámica, fortalecer una cultura de protección civil para hacerle frente, juntos pueblo y gobierno a las adversidades de la naturaleza, salvaguardar el patrimonio documental del municipio operando un archivo municipal eficiente y en fin, velar por los legítimos intereses del pueblo de Altamira dentro de un marco de respeto y legalidad.

PROGRAMAS

- ✓ *Relaciones intergubernamentales.*
- ✓ *Fortalecimiento al marco jurídico municipal.*
- ✓ *Inspección y reordenamiento del comercio ambulante.*
- ✓ *Protección civil.*
- ✓ *Federalismo*

POLÍTICA Y GOBIERNO

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
<p style="text-align: center;">RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES</p>	<p>Fortalecer la comunicación con las autoridades federales, estatales, y las municipales de las ciudades de Tampico y Cd. Madero, con la finalidad de tomar acuerdos relacionados con dificultades comunes que afecten a la población en la zona conurbada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar convenios con los alcaldes de Cd. Madero y Tampico para tratar asuntos que sean comunes a los tres municipios, como la creación del basurero conurbado, la cooperación intermunicipal en las labores de seguridad pública; la presentación de contingencias en materia de Protección Civil, apoyo en el ámbito cultural, etc. • Firmar acuerdos de cooperación con las autoridades Estatales y Federales que sean de beneficio para los habitantes de la zona conurbada.
<p style="text-align: center;">FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURIDICO MUNICIPAL</p>	<p>Realizar una reforma profunda a la reglamentación municipal, analizando la normatividad existente para actualizarla y hacerla mas justa y equitativa, así como también, dar nacimiento a nuevas reglas que regulen la conducta de la sociedad y el comportamiento, de la función pública municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Firmar acuerdos de concertación con Instituciones de Educación Superior, para hacer un análisis de la Reglamentación municipal existente y programar su reforma. • Gestionar la participación de agrupaciones de profesionales a fin de involucrarlos en las tareas de reforma a la reglamentación municipal. • Difundir entre la ciudadanía la normatividad existente, así como la reformas que se realicen a la reglamentación municipal. • Elaborar un reglamento interno para encuadrar en el marco legal las funciones, de las direcciones, departamentos y oficinas de la Administración Pública Municipal. <p style="text-align: center;">Elaborar un manual de funciones.</p>

POLITICA Y GOBIERNO

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
INSPECCION Y REORDENAMIENTO DEL COMERCIO AMBULANTE	Ordenar la actividad comercial a fin de que no afecte al comercio organizado, ni a la ciudadanía, al obstaculizar banquetas y vialidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un censo para conocer el numero exacto de comerciantes ambulantes que realizan sus actividades en la ciudad. • Según el resultado del censo, reordenar la ubicación y el horario que deberán sujetarse los comerciantes ambulantes al realizar sus actividades. • Efectuar labores de vigilancia permanente a efecto de que no se violen las disposiciones emitidas por la autoridad municipal en cuanto a las actividades realizadas por los comerciantes, en el primer cuadro de la ciudad.
PROTECCION CIVIL	Propiciar la solidaridad de la ciudadanía altamirense, cuando se presenten fenómenos climáticos o naturales de cualquier índole, que afecten las actividades normales de la población, realizando cursos de capacitación en materia de prevención y la difusión de las labores a ejecutar en caso de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el Atlas de riesgo para casos de emergencia. • Coordinar dispositivos de seguridad para casos de emergencia, en coordinación con autoridades militares, navales y estatales. • Difundir las medidas adoptadas en casos de riesgo, para la población cuando se presenten fenómenos meteorológicos, informando las • Involucrar a la ciudadanía altamirense en cursos de capacitación para la Prevención de contingencias de cualquier índole. • Promover una cultura de protección civil entre la población.

POLITICA Y GOBIERNO

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
FEDERALISMO	Lograr la identificación del ciudadano altamirense con su ciudad, y, de esta manera coadyuve con sus autoridades municipales en la solución de los problemas ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none">• Buscar que el ciudadano altamirense se identifique mas con su ciudad y haga conciencia de que su participación es importante para la solución de los problemas que le aquejan.• Ejercer un autentico federalismo coordinando esfuerzos con las demás Instancias de gobierno, sin descuidar la autonomía municipal.• Inculcar a niños y jóvenes el amor y respeto a su municipio arraigándolos en el mismo a través de la construcción de una cápsula del tiempo, que permita la recepción de mensajes afectivos.

RELACIÓN DEL CUERPO EDILICIO

Ing. Sergio Carrillo Estrada

Presidente Municipal

C. Lázaro Gallegos Domingo

Primer Sindico

C. Eulogio Sánchez de la Rosa

Segundo Sindico

Prof. Sabino Zacarías Rocha S.

Primer Regidor

C. Alfredo López Ramírez

Segundo Regidor

C. Santiago Cerecedo Maya

Tercer Regidor

C. Maricela Alvarado Banda

Cuarto Regidor

C. Venoni Castillo Charnichart

Quinto Regidor

C. Ma. Guadalupe Rocha Maldonado

Sexto Regidor

Lic. Adrián Olvera Tavera

Séptimo Regidor

C. María Eloy Rodríguez Cruz

Octavo Regidor

C. Brigida Palomares Escobar

Noveno Regidor

C. Felipe Alejandro Briones Flores

Noveno Regidor

C. Alfonso Luna Gamio

Décimo Primer Regidor

C. María Concepción Martínez Medellí

Décimo Segundo Regidor

C. Hilda Margarita Alvarez Juárez

Décimo Tercer Regidor

C. Armando Vera García

Décimo Cuarto Regidor

C. Ana Laura González Blanco

Décimo Quinto Regidor

C. Rafael Mora Aguilar

Décimo Sexto Regidor

C. Ascensión Saucedo Piña

Décimo Séptimo Regidor

C. María Alma Ortiz Olavides

Décimo Octavo Regidor

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LIC. CARLOS A. CERVANTES MORALES.



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL

Responsable

PP-TAM-009 09 21

PUBLICACION PERIODICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXV

Cd. Victoria, Tam., Sábado 25 de Marzo del 2000

ANEXO. N° 65

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS

I.- PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal de Tula es el instrumento básico que concentra las aspiraciones legítimas de la población y constituye un esfuerzo de planeación democrática que recopila las demandas expresadas durante los foros de consulta popular y los compromisos que las autoridades han contraído con diversos sectores sociales de la población y que se pretenden cumplir durante la gestión administrativa que inició el 1° de enero de 1999 y concluye el 31 de diciembre de 2001.

Para dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley Estatal de Planeación y el Código Municipal vigente, que en sus artículos 24 y 183, respectivamente, mismos que señalan que los ayuntamientos deberán elaborar sus Planes de Desarrollo Municipal en un plazo de cuatro meses a partir de la fecha de la toma de posesión, el R. Ayuntamiento de Tula, Tamaulipas, presenta el Plan Desarrollo Municipal 1999-2001.

El documento está integrado por un diagnóstico general que pretende reflejar la situación actual del municipio, incluye el análisis de los aspectos de desarrollo económico y social, establece los objetivos, estrategias y líneas de acción que se llevarán a cabo durante los próximos tres años.

El Plan de Desarrollo Municipal de Tula, es un acuerdo de todos que fortalece la unidad y la armonía, es el instrumento normativo del qué hacer del R. Ayuntamiento y de las instituciones y dependencias de los gobiernos federal y estatal que tengan representación en el municipio o interés de desarrollar alguna actividad dentro del período 1999-2001. El documento, de carácter dinámico y orientador, se estará actualizando constantemente de acuerdo a las nuevas prioridades que surjan en el municipio y a las contingencias de cualquier índole.

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se realizó en el seno del COPLADEM, organismo multidisciplinario cuyo objetivo fundamental es el de regular el proceso de planeación municipal y, en particular, promover y coadyuvar a la formulación, instrumentación, control y evaluación los programas que de él se deriven, buscando compatibilizar y coordinar en el ámbito local, los esfuerzos y acciones que lleven a cabo los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los sectores social y privado.

II.- INTRODUCCIÓN

Tula es un municipio eminentemente agropecuario y de recolección de productos forestales no maderables, en su mayor parte la disponibilidad de tierras productivas son de temporal y con un régimen de tenencia de la tierra ejidal.

Ante la ausencia de riqueza generada por la vocación productiva, la población ha emigrado temporal o permanentemente hacia otras partes, especialmente a Cd. Victoria, Monterrey, ciudades fronterizas y hacia los Estados Unidos.

En el período 1980-1990, es decir diez años, la población del municipio disminuyó en un 3%, este fenómeno refleja que las condiciones de vida no son las más apropiadas. Para 1995 los resultados definitivos del Censo de Población registró una población de 28,639 habitantes, lo que demuestra un crecimiento de 2.24% en un período de cinco años, reflejo inequívoco de que las condiciones de vida están mejorando.

El R. Ayuntamiento 1999-2001, preocupado por el desarrollo municipal y el bienestar de su población, se compromete a trabajar incansablemente en mejorar las condiciones de vida, a través de fortalecer las actividades agropecuarias, gestionar apoyos institucionales, promover la diversificación productiva y ampliar la cobertura de atención de los servicios básicos de educación, salud- agua potable y electrificación.

Como parte de la nueva visión que se tiene del municipio, es importante considerar la promoción del establecimiento y ampliación de empresas maquiladoras y la realización de un proyecto turístico a lo largo de la carretera federal No. 101; apoyados estos últimos en el inminente crecimiento del flujo vehicular que se dará por la modernización carretera y desarrollo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

III.- DIAGNÓSTICO

3.1.- Evolución Histórica.

La primera noticia que se tiene de la llegada de los españoles es que en el año 1607, fray Juan Bautista de Mollinedo, acompañado de fray Juan de Cárdenas, llegó a catequizar a los indígenas nativos del lugar (mascorros, pames, cuachichiles, pizones, cisanes y coyotes) y prometió enviar ministros para que los instruyeran. Sin embargo, fue hasta el 22 de julio de 1617, cuando llegó a San Antonio de Tula, dejando a fray Diego de Espinoza como encargado de la conversión de los naturales.

La crónica asienta que para 1703 la población estaba formada por españoles, mestizos, indios y mulatos. Fue el 7 de mayo de 1744, cuando don José de Escandón y Huelgueras, conde de Sierra Gorda llegó a Tula con el título de lugarteniente del virrey en la costa del seno mexicano, para su pacificación y colonización la Nueva Santander hoy Tamaulipas.

A partir de esa fecha y una vez consolidada la población, Tula ha sido escenario de acción de todas las luchas libertarias de nuestro país. En 1810, el 4 de diciembre ocurre el levantamiento armado el cual estuvo a cargo de Mateo Acuña. En 1836 cae Tula en manos de las fuerzas republicanas al mando del, comandante Francisco G. Vargas. En 1846, el 26 de septiembre, cuando las tropas yanquis tomaron la ciudad de Monterrey, el entonces gobernador de Tamaulipas, general Francisco Vital Fernández dispone el traslado de los poderes del estado a la ciudad de Tula y, en 1911, el general Alberto Carrera Torres toma la ciudad de Tula.

3.2.- Localización

El municipio se localiza en el suroeste del estado, forma parte de la región semiárida conocida como el IV Distrito o la zona ixtlera de Tamaulipas. Cuenta con una extensión territorial de 2,973.45 kilómetros cuadrados, que significa el 3.8 por ciento del total estatal. Está integrado por 96 localidades, en su mayoría de características rurales; sus principales localidades son:: Cd. Tula, Santa Ana de Nahola, Lázaro Cárdenas, Tanque Blanco, La Taponá, El Boludo, Emilio Vázquez Gómez, Mamaleón.

El municipio colinda al norte con los municipios de Bustamante, Palmillas y Jaumave; al sur y oeste con el estado de San Luis Potosí y al este con los municipios de Ocampo y Jaumave. Dispone de un eje principal de comunicación en la carretera federal No 101 que sirve de red troncal para la mayoría de los poblados. La cabecera municipal se localiza geográficamente a 23º latitud norte y 99º42' longitud oeste, a 1,170 metros sobre el nivel del mar

3.3.- Hidrografía.

Tula cuenta con arroyos no permanente, solo en tiempos de lluvia corre agua superficial. El Río Tula, recibe en su ruta varios afluentes de los arroyos el algodón y el Salado, también existe el río el Verdito. Cuenta con algunos pequeños manantiales al pie de la sierra.

3.4.- Orografía.

Numerosas serranías cruzan al municipio en diferentes direcciones, contándose entre las más importantes la sierra de Tula, Lagunilla, 5 palos y Yerbabuena por el sur; la sierra de Nahola hacia el poniente, la sierra Madre al oriente y numerosas estribaciones de la misma por el norte; en una de éstas, se encuentra el Cerro Mocho, cerca de la cabecera municipal.

3.5.- Clima.

En el municipio de Tula el clima imperante es de tipo semicálido, con temperatura máxima de 43oC. y mínimas de 0o. En las zonas semiplanas el más seco de los esteparios, cálido y extremo, con presencia de canícula.

3.6.- Flora y Fauna.

Por sus características climatológicas y de relieve, predominan en su mayor parte los mezquitales, que alcanzan una altura aproximada de 3.5 metros y matorrales espinosos de baja altura, y como es peculiaridad de las regiones de clima seco, abundan los cactus, tales como la biznaga, pitayos, jacubes, nopales, lechugüilla y pastos bajos; en lo más alto de la sierra Madre Oriental, abunda el pino y el encino. Existen animales, tales como coyote, venado, codorniz, correcaminos y paloma ala blanca, entre otros.

3.7.- Composición Demográfica.

De acuerdo a los datos del Censo de Población'95 el municipio de Tula tuvo una población de 28,639 habitantes, que representó el 1.13% de la población total del estado, con una tasa anual de crecimiento apenas del .44 %.

Analizando la población por grupos de edad y sexo, se observa que el municipio es eminentemente joven, el 50% de ésta se encuentra entre los 0 y 20 años de edad; por lo que respecta al sexo, se advierte una distribución equitativa entre ambos sexos, el número de hombres y mujeres censados en 1995, era de 14,721 hombres y 13,918 mujeres, es decir un índice de masculinidad del 1.058.

De acuerdo al Censo 1995, el grueso de la población, el 72%, se concentra en comunidades rurales y únicamente el 28% habita en la cabecera municipal. Destacan por el tamaño de su población las comunidades de Cd. Tula, Santa Ana de Nahola, Lázaro Cárdenas y Tanque Blanco.

3.8.- Población Económicamente Activa.

Para 1995, la población de 12 años y más era de 20,005 habitantes, es decir el 70% de la población total municipal, de ellos 8,224 integran la Población Económicamente Activa (PEA).

Por rama de actividad se observa que 3,753 personas, 50.5% de la PEA total, se dedican a las actividades relacionadas a la agricultura, ganadería; el sector secundario registró 1,691 personas, que significó el 22.56% y el sector comercio y servicios registró 1,509 que representó el 20.13 %.

IV.- DESARROLLO ECONÓMICO

El municipio de Tula es eminentemente agropecuario, la población dedicada a esta rama de actividad se caracteriza por ser de autoempleo, empleo por jornal y por registrar un alto índice de emigración temporal para ocuparse, tanto en lugares nacionales como de los Estados Unidos.

Los Censos Económicos de 1994 registraron 154 unidades económicas, con apenas 867 empleos generados. Los establecimientos de manufactura fueron 14, con 46 empleos; los del comercio fueron 316, con 612 empleos y los de servicio 124, con 209 empleos.

A los empleos registrados por los censos económicos, habrá que agregarles los 374 plazas del magisterio y los 396 empleos generados por la industria maquiladora, lo que significaría para 1994 un total de 1,637 empleos permanentes, lo que comprueba que el autoempleo y empleo por jornal son los que sobresalen.

4.1.- Agricultura.

La actividad agrícola en el municipio se realiza en su mayor parte a nivel de subsistencia. Tradicionalmente el maíz y el frijol constituyen los principales cultivos. En 1998 se destinó a la agricultura un total de 23,584 hectáreas, que representa apenas el 1% de la extensión total, de las cuales 2,434 son de riego y 23,696 de temporal. Funcionan 22 pozas profundas totalmente equipadas, que benefician a 11 ejidos y 645 usuarios.

Por lo que se refiere al uso de insumos y tecnología, la mayor parte de los productores no emplean semilla mejorada, insecticidas y fertilizante; los implementos agrícolas que se utilizan son de carácter tradicional.

4.2.- Ganadería.

El 73% del territorio municipal, 55,760 hectáreas, se dedican a la actividad pecuaria. Del total, 54,636 has. son de agostadero y 1,050 has. son praderas inducidas y 74 has. naturales. Por las condiciones geográficas sobresale la cría de ganado caprino y bovino criollo de bajo rendimiento y cruza de cebú.

En 1998, el inventario ganadero registró un total de 66,354 cabezas de ganado, de las cuales 15,474 eran bovinos, 39,315 caprinos, 5,170 porcinos, 976 ovinos y 5,867 equinos, además de 785 colmenas. El valor de la población ganadera se estima sea superior a los 37.6 millones de pesos, donde el mayor valor le corresponde al ganado bovino. Por lo que respecta a la producción de carne, anualmente se sacrifican en el rastro municipal un promedio de 1,500 reses, las cuales se destinan al mercado local.

4.3.- Forestal.

Una de las actividades que han paliado la difícil situación económica del municipio ha sido la recolección de lechugilla, cuya producción promedio en los últimos años ha sido de 25 toneladas mensuales. Cada vez la recolección es más difícil, ya que un campesino requiere recorrer largas distancias para recolectar la planta y producir un mínimo de fibra de ixtle.

La lechugilla y la palma zamandoca son los recursos forestales no maderables y de recolección que proporcionan el sustento a la mayoría de las familias campesinas del municipio.

4.4.- Industria Manufacturera.

Tula tiene experiencia en producción manufacturera, en 1976 se estableció una de ropa de mezclilla en la cabecera municipal. A pesar de haber mostrado excelente calidad de mano de obra, el sistema de organización para la producción y los costos de flete de las materias primas y producto terminado, motivaron, después algunos años de operación, el cierre de las mismas. Ahora, sabiendo de la calidad de mano de obra, se ha iniciado la instalación de la industria maquiladora.

En 1994 se instaló una maquiladora de prendas de vestir y da empleo a 200 personas y eventualmente hasta 396 personas; se tiene contemplado ampliar la producción, lo que daría empleo a más de 450 personas.

4.5.- Comercio y Servicios.

La actividad comercial es sumamente limitada. Para el abasto popular, se cuenta con 50 concesionarios de tiendas CONASUPO, de las cuales 48 se localizan en el área rural y 2 en la cabecera municipal, las cuales se surten del almacén rural de la Cd. de Tula, Tam. Adicionalmente al sistema de tiendas de consumo popular, en la cabecera municipal existen comercios dedicados a la venta de ropa, muebles, artículos para el hogar y abarrotes en general.

En lo que se refiere a los servicios, se puede decir que se cuenta con los indispensables, tales como: hotel de 1 estrella-18 cuartos-, gasolinera, restaurantes, taller mecánico, almacenamiento-bodega con capacidad de 500 toneladas-, entre otros.

V.- DESARROLLO SOCIAL

5.1.- Educación, Cultura. Deporte y Recreación

El sistema de educación formal está integrado por 148 centros de estudios que concentran un total de 7,473 alumnos y 401 maestros, distribuidos de la siguiente manera:

NIVEL	PLANTELES	MAESTROS	ALUMNOS
PREESCOLAR	37	61	989
PRIMARIA	82	230	4,925
SECUNDARIA	16	67	1,152
MEDIO SUPERIOR	3	43	409
TOTAL	148	401	7,473

Se puede considerar que el nivel de educación primaria esta completamente atendido, sin embargo se tiene deficiencia en atención preescolar y se contrae la demanda en los niveles medio básico y medio superior.

El municipio cuenta con una infraestructura que satisface razonablemente las necesidades de la población y de los deportes que se practican, como son: fútbol, basquetbol, volibol, atletismo y charrería.

En el medio rural, la mayoría de las comunidades cuentan con cancha de basquetbol y volibol, las cuales fueron construidas en los años 70's.

La mayor parte de las actividades deportivas son promovidas por la Presidencia Municipal y las autoridades educativas, quienes organizan torneos periódicamente.

5.2.- Salud.

La población del municipio de Tula recibe atención médica de segundo nivel a través de Clínica Hospital de Solidaridad, localizada en la cabecera municipal, prestando los servicios de hospitalización, consulta externa y enfermería las 24 horas del día; para la atención de primer nivel se cuentan con 11 centros de salud rural

Además de las instituciones de salud establecidas en el municipio, el Sistema DIF municipal, realiza algunas acciones relacionadas con la salud, tales como: campañas de vacunación, oftalmología, dentales y de planificación familiar.

Por lo que respecta a las causas de morbilidad que más se presentan en el municipio, para 1998, están en primer término las infecciones respiratorias, infecciones intestinales, amibiásis; accidentes y traumatismo y parasitosis.

5.3.- Vivienda.

De acuerdo al los Resultados Definitivos del Censo de Población y Vivienda 1995, el municipio contaba con un total de 5,325 viviendas, de las cuales el 75 % (4,037) disponen de energía eléctrica; 3,778, el 71 %, disponen de alguna manera de agua entubada, es decir dentro de la vivienda, en el patio o mediante llave pública o hidrante; y solo el 13.2% (715) disponen drenaje o conectados a fosa séptica.

El material utilizado en la construcción de la vivienda era: pisos de cemento 2,789 viviendas (55.2%), pisos de tierra 2,074 (40.1%); paredes de adobe, ladrillo, tabique o block 4,344 es decir el 85%; en lo que se refiere a techos, el que predomina es el techo de lámina con 2,718 viviendas, le sigue en importancia el uso de palma con 1,850.

5.4.- Agua Potable.

Al 31 de diciembre de 1995, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, registró para el municipio de Tula un total de 30 sistemas de agua, en beneficio de 53 localidades y 5,283 tomas domésticas; para 1998 en recorrido de todo el municipio, se detectó que el número de comunidades que cuentan con el servicio son de 39.

5.5.- Comunicaciones.

5.5.1.- Vías de Comunicación.

La carretera federal No. 101 representa el eje principal de comunicación, enlaza hacia el norte con Jaumave y Cd. Victoria y hacia el sur con San Luis Potosí, pasando por Palmillas, y Tula. Está en proceso de construcción la carretera Tula-Ocampo, misma que eficientará la comunicación con la parte sur del estado.

El Camino de terracería, que representa el 70 % de longitud caminera, permite comunicar a casi todas las comunidades y rancherías con la carretera federal 101.

5.5.2.- Medios de Comunicación.

El municipio cuenta con los servicios de Correos, Telégrafo y Teléfono. La Presidencia Municipal cuenta con equipo de radio en frecuencia modulada, que está conectado al sistema de Radio Gobierno.

El municipio no dispone de radiofusas de tipo comercial, cuando se requiere, se utilizan los servicios de las radifusas de Cd. Victoria.

VI.- OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

6.1.- Objetivos.

Considerando que el Plan de Desarrollo Municipal es el instrumento técnico que interpreta el potencial, los recursos y las necesidades del municipio, a través de la investigación y consulta a la población.

Conociendo las características generales del municipio y habiendo manifestado los requerimientos prioritarios de cada localidad, el R. Ayuntamiento del municipio de Tula se ha propuesto los siguiente objetivos.

- * Elevar la Calidad de Vida de los habitantes del municipio.

- * Satisfacer las necesidades básicas de los servicios públicos de agua potable, electrificación, educación, salud y asistencia social en todas y cada una de las localidades.

- * Elevar los niveles de producción del sector agropecuario y

- * Diversificar la planta productiva.

6.2.- Estrategias.

Las estrategias generales y sectoriales, así como las líneas de acción que requiere el municipio para cumplir con los objetivos propuestos se definen de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

6.2. I.- Estrategias Generales.

- * Conjuguar los esfuerzos de los sectores público, social y privado a efecto de dirigirlos hacia un solo propósito: Propiciar el desarrollo social y económico del municipio en una forma armónica, sostenida y sustentable.

- Considerar al Plan de Desarrollo Municipal como un instrumento rector para la canalización de los recursos económicos locales, estatales y municipales destinados a atender las necesidades más apremiantes en cada comunidad.

6.2.2.- Estrategias de Desarrollo Económico.

Se promoverá la utilización óptima de los recursos agropecuarios disponibles, a través del fortalecimiento de la infraestructura, a la asistencia técnica, gestoría de créditos y organización de productores.

Se promoverá la diversificación de cultivos más productivos que se adapten a las condiciones climatológicas del municipio.

Promover la instalación de empresas maquiladoras.

Se gestionará a la dependencia correspondiente la perforación de pozos profundos para riego, en las localidades que tengan posibilidades de aforo, así como la rehabilitación de los existente.

Se gestionará el apoyo de créditos normales y a la palabra, para la producción de cultivos básicos.

Se promoverá ante los inversionista nacionales y extranjeros el establecimiento de industrias maquiladoras.

Líneas de Acción.

* Se promoverá con los productores, la diversificación de cultivos, buscando la autosuficiencia en el abasto de productos básicos como el maíz y frijol.

* Se involucrará a las instituciones de educación técnica para que asesoren en producción a las comunidades rurales.

* Con el propósito de apoyar al desarrollo de la industria maquiladora textil, se buscará la capacitación de mano de obra.

* Con el propósito de mejorar la artesanía local y convertirla en fuente de trabajo, se Apoyará el funcionamiento eficiente del Centro Artesanal.

Se promoverá la industrialización y comercialización de ladrillo

6.2.3.- Estrategias de Desarrollo Social.

Se realizará un intenso esfuerzo para construir, ampliar y mejorar la infraestructura social de Educación, Salud, Agua Potable, Electrificación, Cultura y Recreación, teniendo como meta la cobertura total del municipio.

6.2.3.1.- Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Se promoverá la inscripción y asistencia constante a la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) de los niños en edad escolar.

Se elaborará, de acuerdo al presupuesto anual, el programa de ampliación y rehabilitación de la infraestructura educativa, dotando prioritariamente a las escuelas los servicios de: agua, sanitarios, energía eléctrica, rehabilitación y mantenimiento de edificios y ampliación de la planta física.

Se proporcionará mantenimiento a las plazas cívicas existentes y se promoverá su construcción donde no exista.

Se ampliará la infraestructura física deportiva existente y se promoverán torneos deportivos municipales. Se terminará la Unidad Deportiva.

Líneas de Acción.

*Se promoverá la prestación del servicio formal de educación en las localidades que lo justifique.

* Se promoverá la cobertura total de la educación básica, ya sea por la educación formal o a través de los programas de educación abierta del INEA y del CONAFE.

Se promoverá la capacitación de instructores de educación comunitaria que sean de la localidad y se queden a capacitar a la comunidad.

6.2.3.2.- Salud.

Se Promoverá la utilización óptima de la infraestructura existente y el establecimiento de centros de salud o unidades médicas familiares en aquellas localidades que tengan más de 500 habitantes y que estén a más de una hora de camino hacia el centro de salud más próximo.

Se dotará, al centro de atención médica, un local para la atención profesional de los discapacitados del municipio

Se promoverá la realización de visitas periódicas, a cada una de las comunidades, de grupos multidisciplinarios relacionados con la salud, para atender oportunamente cualquier problema de salud, por mínimo que este sea.

Se apoyarán ampliamente las campañas de vacunación que realiza el sector salud y se promoverán la realización de campañas médico-quirúrgicas, tales como: oftalmológicas, ortopédicas, bucodentales, etc.

Líneas de Acción.

* En cada comunidad rural, se realizarán, por lo menos una vez al año, campañas de salud y asistencia social coordinadas por el Sistema DIF municipal.

- Se realizarán campañas periódicas de limpieza, encalichamiento de charcos, construcción y mantenimiento de fosas sépticas y de higiene personal en todas las comunidades rurales menores.
- Se establecerá una campaña permanente de limpieza en la cabecera municipal por medio de botes recolectores.
- Se invitará a médicos de las instituciones de salud que realicen visitas periódicas a las comunidades que les correspondan.
- Se instalarán contenedores recolectores de basura en puntos estratégicos de la cabecera municipal.
- *Se promoverá, en beneficio y para mejorar las condiciones de vida del magisterio, y todos los empleados del Gobierno Federal y Estatal, el establecimiento de una clínica del ISSSTE.

* Se promoverá establecer programas de desayunos escolares en las comunidades que presentes mayores índices de desnutrición.

6.2.3.3.- Agua Potable, Electrificación y Alcantarillado.

Se promoverá la rehabilitación y ampliación de los sistemas de agua entubada existentes.

Se promoverá la construcción y mantenimiento de fosas sépticas y letrinas en todas y cada una de las comunidades rurales

Se promoverá que el servicio de energía eléctrica llegue a cada una de las localidades del municipio, donde esto no sea posible, se gestionará la instalación de sistemas de energía solar, a través de fotoceldas.

Líneas de acción

Se realizará un inventario de requerimientos específicos de cada localidad.

Se establecerá un programa permanente construcción de fosas sépticas y construcción de letrinas.

Se atenderán todas las solicitudes de ampliación y rehabilitación de los sistemas de agua entubada.

Se promoverá la electrificación de todas las comunidades, donde esto no sea posible, se instalarán sistemas de energía solar, a través de fotoceldas.

Se promoverá la conexión de nuevas fuentes de abastecimiento de agua para la cabecera municipal, o conectar a otros sistemas rurales como Cruces o Celso Huerta.

VII.- ANÁLISIS MICROREGIONAL

En función de su uniformidad fisiográfica, identificada en la cartografía disponible, de recorridos de campo, de la similitud de las actividades productivas contenidas en el censo agropecuario de INEGI 1991, así como de las condiciones socioeconómicas derivadas del Censo de población y vivienda 1995 y de la consulta respectiva con la autoridad municipal, se definieron 8 microregiones en el municipio de Tula que se identifican como sigue:

Microregión norte.- Comprende las comunidades de: la Verdolaga, la Corcova, el Salitrillo, Francisco Villa, San Rafael, el Realito, Las Palmas, Mamaleón, Pedro Ruiz, Chaparral, Pedro García, La Presita, Urbano Ruiz, Las Cruces, Alvaro Obregón, Luciano Salas, Cruz Verde, Congregación Jaimes, Ojo de Agua del Capitan, Cerro Mocho, Francisco Medrano, la Higuera, Nicolás Medrano, Emilio Vázquez Gómez, San Miguel del Carmen, Huesitos, San José, El Sauz, Buena Vista, La Faltiguera, Manantial, 5 de Mayo, Las Flores, La Presa de Ramos, Cieneguita, La Laguna, Loma del Pozo, Cedral, El Refugio, Tierras Negras, Potrero, La Cieneguita y El Mosco.

Microregión poniente.- Comprende las comunidades de la Joya del Berrendo, la Joya de Maravillas, Lázaro Cárdenas, El Gavial, Gazmones, El Tanquito Anexo al Pozo no. 3, Magdaleno Cedillo, Nuevo Padilla y Emiliano Zapata.

Microregión noroeste.- Comprende las comunidades de: La Tapona, La Taberna, José Ma. Morelos, el Boludo, Santa Ana de Nahola, San Antonio de Nahola y el Crispín.

Microregión centro.- Comprende las Comunidades de San Antonio, Santo Tomás, Cieneguillas, San Miguel, San Pedro, Las Pilas, Amadores, Miguel Hidalgo, San Pablo, Celso Huerta, El Chaparral, Alfonso Terrones Benitez, El Venadito, Caudillos Del Sur, Espiritu Santo, San Agustín, Casas Blancas, El Sombrero y Tanque Blanco.

Microregión centro oriente.- Comprende las comunidades de: El Maestranzo, El Cascabel, San José de las Flores, Acahual, Aniceto Medrano, Gallitos, El Cortadero, El Sapo, Cristóbal Colón, Dos Hermanos y Alberto Carrera Torres

Microregión sur.- Comprende las comunidades de: Adolfo López Mateos, Lucio Vázquez, Las Cruces, Pastores y La Providencia.

Microregión noreste: comprende las comunidades de: San Rafael, San Agustín, San Francisco, Aquiles Serdan, 16 De Septiembre, La Yerbabuena, San Felipe, Vicente Guerrero, Santa María De Atocha, Rancho Nuevo, Loma del Huizache, Mesa de la Libertad, La Peña Azul, El Refugio y La Unión.

Microregión suroriente.- Comprende las comunidades de: Gallos Grandes, Emperadores Aztecas, El Peñón, El Agua Zarca, Juan Sarabia y San Francisco.

Derivado de las condiciones económicas que prevalecen en las comunidades definidas por la información del censo de población y vivienda del INEGI 1995, en relación con los indicadores de población, analfabetismo, población económicamente activa, calidad de vivienda y vivienda sin agua, se definió una jerarquizaron de las comunidades y por lo mismo de las microregiones quedando priorizadas en función de su marginación social como sigue:

1) Microregión Norte	33.8575 puntos
2) Microregión Poniente	20.2413 puntos
3) Microregión Noroeste	17.7203 puntos
4) Microregión Centro	11.5881 puntos
5) Microregión Centro Oriente	5.7158 puntos
6) Microregión Sur	4.6113 puntos
7) Microregión Noreste	3.2947 puntos
8) Microregión Sur Oriente	3.0357 puntos
Suma	100.0000 puntos

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo para la Microregión Norte

Esta microregion se localiza al norte del municipio con la mayor extensión territorial de las microregiones pues abarca una superficie de 67,580 has. que corresponden al 22.9% de la superficie total del municipio. la altura media sobre el nivel del mar de sus valles, varia de 1,400 a 1,500 metros y la precipitación media anual varia de 475 mm a 550 mm. la temperatura media máxima es de 27° C y la media mínima de 6° C.

La población de la microregión asciende a 5,759 habitantes (la mas poblada del municipio) que representan el 20.1% de la población total del municipio y esta distribuida en las comunidades de Emilio Vázquez Gómez, San Rafael, La Verdolaga, Mamaleón, Feo. Villa, Alvaro Obregón, Salitrillo, El Refugio, Feo. Medrano, El Chaparral, Ricardo García, Congregación Jaimes, La Laguna, Pedro Ruiz Molina, El Sauz, Cinco De Mayo, Cerro Mocho, La Presa De Ramos, Cieneguita, Cruz Verde, Ojo De Agua Del Capitán, El Realito, San José, Las Palmas y La Loma Del Pozo Del Cedral.

Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.

• Desnutrición infantil

La población infantil de la microregión (niños de 2 a 5 años de edad) asciende a 496 de los que 57 se encuentran desnutridos (11.5 %).

Actualmente el DIF municipal atiende en forma permanente a los infantes. Es conveniente se preste atención preferente a los infantes con desnutrición.

• Agua para consumo doméstico

Las comunidades de la parte poniente de la microregión disponen de un sistema de abastecimiento de agua que parte de un pozo profundo localizado en la comunidad de Celso Huerta, que alimenta un acueducto que sirve a las comunidades de Emilio Vázquez Gómez, Nicolas Medrano, Mamaleón, San Rafael, Salitrillo y La Verdolaga. Las Comunidades Que Estan Asentadas a lo largo de la carretera 101, que son Ricardo García, Urbano Ruiz, Alvaro Obregón, Cruz Verde, Congregación Jairnes, Cerro Mocho, Ojo de Agua Del Capitán, Pedro Ruiz Molina y Francisco Medrano, actualmente son abastecidos con carros tanque, con todos los inconvenientes que este servicio conlleva.

Para resolver el problema de este grupo de comunidades se recomienda se derive una línea de alimentación a partir de la comunidad de Mamaleón y se prolongue hasta Ricardo García. esta línea servirá a 1,666 habitantes. También se puede perforar en el ejido Ricardo García

• Analfabetismo

En algunas comunidades de la microregión es alto el índice de analfabetas. a nivel microregional se registran 335, que corresponden al 3% de la población total de adultos.

Es conveniente se implemente un programa de alfabetización en las diferentes comunidades que lo requieren, utilizando las instalaciones educativas de que disponen.

• Mejoramiento de la vivienda

En la microregión hay 1,157 viviendas y 724 de ellas (62.5%), tienen pisos de tierra, por lo que conviene implementar un programa de mejoramiento a la vivienda para considerar la construcción de pisos de concreto y eliminar los pisos de tierra (en una primera etapa) y continuar con el mejoramiento a muros y techos y construcción de 150 letrinas sanitarias que actualmente hacen falta.

Acciones para el mejoramiento del ingreso campesino**• Agricultura**

Se practica agricultura de temporal en 6,990 ha., en la que se siembra maíz de variedad regional, frecuentemente asociado con frijol.

En la microregión se encuentran en producción 800 has. de nopal tunero (comunidad de Mamaleón) y 400 has. de nuevas siembras.

En el presente año se operó una planta desespinaadora de tuna, instalada en el ejido Mamaleón que facilitó la comercialización de la fruta que ya se empieza a conocer en el mercado, dada su buena calidad, sobre todo la tuna "amarilla miquihuana".

acciones recomendadas.

- Selección de la variedad de maíz que mejor se adapte a la microregión.

- Aprovechamiento de las aguas de lluvia mediante la construcción de bordos para la formación de terrazas en toda la zona agrícola y captación de los escurrimientos de ladera para aplicarlos a las zonas de cultivo.

- Auxilio a los productores mediante el programa "Alianza para el campo" para la adquisición de equipos de labranza de tracción animal.

- Previo estudio de mercado, promover la expansión del nopal tunero, pues los suelos y el clima de la microregión son favorables para este cultivo.

• Ganadería

Es importante la actividad ganadera en la microregión. el hato ganadero actual está compuesto por 3,596 bovinos, 8,591 caprinos, 1,005 equinos y 592 asnos.

El ganado bovino puede clasificarse en 40% criollo y 60% resultado de cruzas con cebú y europeo, predominando el primero. el ganado caprino está constituido por cruzas con granadino y alpino, sin predominio de raza.

La superficie total del agostadero es de 34,530 ha. de mala calidad y aprovechando prácticamente en su totalidad.

Se recomiendan las siguientes acciones:

- Organización de productores para la comercialización.
- Promover el aprovechamiento óptimo de los forrajes derivados de la agricultura. (picado de pasturas).
- Selección de las áreas de agostadero para la introducción de pasto buffel.
- Promover el mejoramiento genético del ganado bovino y caprino a través del programa "ganado mejor".
- Promover el incremento del hato bovino mediante la incorporación de vaquillas media sangre cebú con europeo.
- Establecimiento de centros acopio equipados para la venta por kilo.

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo para la Microregión Poniente

Esta microregión se localiza al poniente del municipio, su extensión territorial es de 46,494 ha, que corresponden al 15.8% de la superficie total del municipio.

La altura media de sus valles varía de 1,050 a 1,200 m.s.n.m., la precipitación media anual es de 400 mm, la temperatura media máxima varía de 27° a 30° C y la media mínima de 6° a 9° C.

La población de la microregión asciende a 3,266 habitantes, que representan el 11.9% de la población total del municipio y esta distribuida en las comunidades de Lázaro Cárdenas, Magdaleno Cedillo, Emiliano Zapata, Joya De Maravillas, El Tanquito, Joya Del Berrendo, El Gavial, Nuevo Padilla y Gazmones.

Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.

- **Desnutrición infantil**

El total de infantes de 2 a 5 años de edad en la microregión es de 255 de ellos, 69 se encuentran desnutridos (27.5%)

Es de recomendarse que el DIF municipal continúe atendiendo a los niños como hasta la fecha, dando atención preferente a los niños que presentan desnutrición.

- **Agua para consumo doméstico**

Se encuentran actualmente en proceso de construcción un sistema múltiple de abastecimiento de agua para consumo domestico, que partiendo del pozo profundo del ejido Magdaleno Cedillo servirá a las comunidades de Gazmones, El Gavial, El Tanquito y Emiliano Zapata.

Las comunidades de Nuevo Padilla y Lázaro Cárdenas cuentan con sistemas propios de abastecimiento, consistentes en pozo profundo, tanque de almacenamiento, red de distribución y tomas domiciliarias.

Solamente las comunidades de Joya Del Berrendo y Joya De Maravillas no disponen de agua de buena calidad, pues actualmente se sirven con algibe. para resolver el problema de estas comunidades se recomienda la perforación de pozos profundos en los sitios que se indican en el estudio geohidrológico que se anexa.

- **Analfabetismo**

Es alto el índice de analfabetismo en la microregión, pues se encuentran 228 adultos (8. 3 %) que no saben leer.

Es recomendable se implemente un programa de alfabetización en todas las comunidades que lo requieran.

• Mejoramiento de la vivienda.

De 677 viviendas que hay en la microregión, 447 (66%) tienen pisos de tierra.

Se recomienda continuar el programa "Vivienda digna", para llevar a cabo la construcción de pisos de concreto hasta eliminar totalmente los pisos de tierra.

El programa deberá incluir también, la construcción de 68 letrinas.

Acciones para el mejoramiento del ingreso campesino**• Agricultura**

En la microregión se cultivan 2,062 ha. de temporal y 120 de riego. en temporal se siembra maíz asociado con frijol, que se destinan al autoconsumo. en ocasiones el maíz se asocia con calabaza, cuya semilla se vende a buen precio.

Las condiciones climáticas de la microregión, así como la mala calidad de los suelos, hacen la actividad agrícola la más crítica del municipio.

acciones recomendadas:

Agricultura de temporal

- Selección de la variedad de maíz que mejor se adapte a la microregión.

- Trazo y construcción de bordos para la formación de terrazas para mejor aprovechamiento de las lluvias.

- Estudios topográficos para proyectar el aprovechamiento de los escurrimientos de ladera y aplicarlos a las zonas de cultivo.

- Apoyo a los productores para la adquisición de equipos de labranza con tracción animal, a través del programa "Alianza para el campo".

Agricultura de riego

- Asistencia técnica permanente al productor. (puede integrarse esta comunidad a la asistencia técnica que se establezca para la microregión centro).

- Empareje de tierras para mejorar la aplicación de riego.

- Levantamiento topográfico de detalle para diseño de riego.

- Estudio agrológico para determinar calidad de suelos y su mejoramiento.

- Promover la siembra de maíces de alto rendimiento.

• Ganadería

Las características climáticas de esta microregión (clima templado- seco), le ha permitido desarrollar la explotación de caprinos al grado que actualmente es la mas importante en el municipio ya que cuenta con 13,648 cabras que representan el 35% del total del municipio.

El hato ganadero esta integrado, además con 1,292 bovinos, 480 equinos y 412 asnos.

La microregión cuenta también con la mayor superficie de agostadero (59,950 ha) aunque de mala calidad.

Acciones recomendadas:

- Organización de productores para la comercialización de cabritos y becerros.,

- Mejoramiento genético de ganado caprino y bovino a través del programa "ganado mejor".

- Aprovechar la línea de alimentación de agua potable Magdalena Cedillo - El Tanquito -El Gavial - Gazmones Y Magdalena Cedillo - Emiliano Zapata, para la instalación de abrevaderos que permitan una mejor explotación del agostadero.

• Aprovechamiento forestal

Para todas las comunidades de esta microregión, la talla de lechuguilla constituye actualmente una fuente importante del ingreso familiar. es conveniente, por lo tanto, impulsar esta actividad para lo cual se recomienda:

- Apoyo a los productores para la adquisición de equipo de tallado (manual) con un nuevo diseño que no deteriore la calidad de la fibra.

- Apoyo a los productores para la adquisición de un "carro" tirado por bestia para el acarreo de la planta al lugar de tallado.

- Estudio del mercado de la fibra

Plan de reforestación de lechuguilla de la mejor variedad en la microregión con apoyo del "Plan Nacional de Reforestación".

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo para la Microregión Noroeste

Esta microregión se localiza al noroeste del municipio, abarca una extensión territorial de 48,964 ha., la 2ª. de las microregiones con mayor superficie y corresponde al 16.6 % de la superficie total del municipio.

La altura media sobre el nivel del mar de sus valles varia de 1,250 a 1,850 m. la precipitación media anual es de 400 mm. la temperatura media máxima es de 24° C y la media mínima de 6° C.

La población de la microregión es de 2,548 habitantes, que corresponde el 8.9 % de la población total del municipio y esta distribuida en las comunidades de: Santa Ana De Nahola, El Boludo, La Tapona, El Crispín, José Ma. Morelos, San Antonio de Nahola y La Taberna.

Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.**• Desnutrición infantil**

La población infantil de la microregión (niños de 2 a 5 años de edad), asciende a 189, de los que 63 (33.33 %) están desnutridos.

Actualmente el DIF municipal atiende con esmero a los niños menores de 6 años. se recomienda que se preste atención especial a los infantes que se encuentran desnutridos.

• Agua para consumo doméstico

Las comunidades de La Tapona, El Crispín y La Taberna, consumen agua de algibes, por lo que es conveniente integrarlos a un sistema de abastecimiento que les proporcione agua de buena calidad. se recomienda se perforen los pozos que se marcan en el estudio geohidrológico (anexo) para este propósito.

El resto de las comunidades de la microregión ya cuentan con sistema de abastecimiento en condiciones normales.

• Analfabetismo

En ciertas comunidades de la microregión es muy alto el índice de analfabetismo. en total se encuentran 203 analfabetas adultos (8.6 %).

Se recomienda establecer un programa de alfabetización en las diferentes comunidades de la microregión.

- **Mejoramiento a la vivienda**

Hay un rezago importante en la calidad de la vivienda de esta microregión, ya que de 528 viviendas que hay actualmente, 325 (61.5 %) tienen pisos de tierra.

Es conveniente se continúe el programa de "Vivienda digna" para llevar a cabo la construcción de pisos de cemento hasta eliminar totalmente los pisos de tierra. el programa debe contemplar también la construcción de 43 letrinas. posteriormente se continuará con la mejora de muros y techos.

Acciones para el mejoramiento del nivel de ingreso.

- **Agricultura**

Se dedican 2,368 ha. para la agricultura de temporal en la que principalmente se siembra maíz y frijol para el autoconsumo.

Acciones recomendadas:

- Selección de la variedad de maíz mejor adaptada a la microregión
- Trazo y construcción de bordos para la formación de terrazas.
- Estudios topográficos para la captación de los escurrimientos de laderas y aplicarlos a las zonas de cultivo.
- Promover la siembra de maíz asociado con frijol y calabaza.
- Apoyo a los productores para la adquisición de equipo de labranza con tracción animal.

Ganadería

La actividad ganadera esta poco desarrollada en la microregión, seguramente limitada por las condiciones climáticas.

El hato ganadero esta integrado por 817 bovinos, 3,613 caprinos, 531 equinos y 281 asnos.

La superficie del agostadero es de 33,179 ha de mala calidad y esta aprovechado en un 75 %.

Acciones recomendadas:

- Organización de productores para la comercialización.

- Mejoramiento genético del ganado bovino y caprino.

Construcción de líneas de conducción de agua para alimentación de abrevaderos estratégicamente localizados en el agostadero para un mejor aprovechamiento del mismo en las areas de Santa Ana y San Antonio de Nahola, aprovechando los pozos profundos existentes.

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo para la Microregión Centro

Esta microregión se localiza en el centro del municipio, tiene una superficie de 48,438 ha. que representan el 16.4 % de la superficie total del municipio, la altura media sobre el nivel del mar de sus valles es de 1,100 m. la temperatura media máxima es de 30° C y la media mínima de 9° C.

La microregión posee los mejores suelos agrícolas del municipio y también la que tiene el mayor desarrollo socioeconómico, gracias a la agricultura de riego que se ha desarrollado en las últimas 3 décadas al ponerse en operación los pozos profundos que se localizan en las vertientes oriente y poniente del valle, que han permitido poner bajo riego 1,100 ha.

La población rural de la microregión asciende a 3,528 habitantes que representan el 10.2 de la población municipal (la más poblada del municipio si se considera a la población urbana de la cabecera municipal), y esta distribuida en las comunidades de San Antonio, Santo Tomas, Cieneguillas, San Miguel, San Pedro, Las Pilas, Amadores, Miguel Hidalgo, San Pablo, Celso Huerta, El Chaparral, Alfonso Terrones Benítez, El Venadito, Caudillos Del Sur, Espíritu Santo, San Agustín, Casas Blancas, El Sombrero Y Tanque Blanco.

Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.**• Desnutrición infantil**

La población infantil (niños de 2 a 5 años de edad) de la microregión es de 215 de los que 57 (26.5%) niños se encuentran desnutridos.

Conviene que se continúe con el programa del DIF municipal con atención preferente a los niños desnutridos.

• Agua para consumo doméstico

Todas las comunidades de la microregión disponen de sistemas de abastecimiento de agua para consumo doméstico. El agua es de buena calidad proveniente de pozos profundos.

En este sentido esta microregión es la única en el municipio que tiene resuelto en forma total el abastecimiento de agua.

• Analfabetismo

Es bajo el índice de analfabetos en la microregión (3.7 %), con 119 adultos que no saben leer y que se encuentran en las comunidades de 20 de noviembre (con el mas alto índice, 10%), Terrones Benítez, San Pablo, Tanque Blanco y Tula.

Es conveniente se promueva un programa para la alfabetización de estos adultos en las comunidades que se indican.

• Mejoramiento a la vivienda

En total hay 799 viviendas en la microregión y de ellas 306 (38.3 %) tienen pisos de tierra.

Se recomienda continuar con el programa de "Vivienda digna" para implementar un programa que contemple la construcción de pisos de cemento para eliminar en su totalidad los pisos de tierra, y la construcción de 48 letrinas

El programa podrá continuar en su oportunidad con el mejoramiento de muros y techos.

Acciones para el mejoramiento del ingreso campesino.**• Aprovechamiento agrícola****De riego**

- La agricultura de riego confronta diversos problemas para lograr un mejor desarrollo, destacando como el mas importante la falta de asistencia técnica, pues frecuentemente el campesino no acierta en resolver el combate de plagas y enfermedades de sus cultivos, principalmente el de hortalizas y requiere orientación para un mejor manejo del agua de riego y su aplicación a las areas de cultivo.

- Se consideran muy importantes las siguientes acciones:

- Establecimiento de un programa de asistencia técnica permanente, para la atención a toda el area agrícola de riego que actualmente es de 1,100 ha.

- Rehabilitación del sistema de riego del ejido Tanque Blanco; canal de conducción

- Apoyo para la comercialización de sus productos, principalmente para las hortalizas, como el tomate, chiles de diferentes variedades, cebolla, etc.

- Promover la siembra de forrajes de alto rendimiento (alfalfa y ray grass), para iniciar un programa de producción lechera y sus derivados, ya que el clima es altamente favorable para su desarrollo.

De temporal

- La agricultura de temporal se practica en 5,950 ha, con siembras de maíz y frijol, con buenos resultados en años con lluvias abundantes, sin embargo la actividad puede mejorarse substancialmente, para lo que se recomiendan las siguientes acciones:

- Selección de variedades de maíz que mejor se adapte al clima de la microregión.

- Estudios topográficos para definir la capitación de las aguas de lluvia y su aplicación a las zonas de cultivo.

- Adquisición de equipo de labranza de tracción animal, con apoyo de los programas en vigor. (alianza para el campo)

• Ganadería

El hato ganadero de la microregión esta integrado por 2,361 bovinos, 6,294 caprinos, 1,049 equinos y 266 asnos.

El ganado bovino es un 40% criollo y 60 % resultado de cruce con ganado cebú y europeo. el ganado caprino es el resultado de cruces con razas nubia, granadina y alpina, sin predominio de raza.

La superficie de agostadero es de 22,583 ha. utilizado prácticamente en su totalidad, siendo su calidad de mala a regular.

Se proponen las siguientes acciones:

- Organización de productores para la comercialización

- Establecimiento de praderas con la introducción de pasto buffel, preferentemente en arreas sobrepastoreadas y de monte bajo.

- Aprovechando los pozos profundos en las 2 vertientes del valle, construir un sistema de líneas de alimentación a abrevaderos a todo el agostadero

- Establecimiento de unidades "mirza" (manejo holístico de agostadero y pastizales)

- Mejoramiento genético del ganado bovino y caprino mediante el programa "ganado mejor" e incorporación de nuevos hatos de vaquillas cruza cebú con europeo.

- Establecimiento de centros de acopio equipados para la venta por kilo.

- En las áreas de riego promover la siembra de forrajes de alto rendimiento (alfalfa, ray gros), para desarrollar la explotación de ganado lechero.

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo para la Microregión Centro Oriente

Esta microregión se localiza al oriente del municipio, comprende una extensión territorial de 20,365 ha. que corresponde al 6.9 % de la superficie total del municipio.

La altura media sobre el nivel del mar de sus valles varia de 1,100 m a 1,400 m. la precipitación pluvial varia por la altitud de 550 mm a 950 mm, siendo esta microregión la de mayor precipitación pluvial en el municipio. la temperatura media máxima varia de 20° a 30 ° C y la media mínima de 6 ° a 9° C.

La población de la microregión es de 1,048 habitantes, que representan el 3.6 % de la población total del municipio y esta distribuida en las comunidades de Alberto Carrera Torres, San José de las Flores, Gallitos, Cristóbal Colon, Aniceto Medrano y Acahual.

Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.

• Desnutrición infantil

En la microregión se encuentran 74 niños de 2 a 5 años de edad, de los que 21 (28.3%) están desnutridos.

Es necesario que el DIF municipal continúe con la atención de los infantes dando preferencia a los niños desnutridos.

• Agua para consumo doméstico

Todas las comunidades de la microregión disponen de agua de buena calidad y suficiente para el consumo humano, proveniente de manantiales o de pozos profundos, sin embargo es conveniente se concluya la construcción de redes de distribución y tomas domiciliarias en las comunidades que aun no cuentan con el servicio domiciliario.

• Analfabetismo

Solamente se registran 12 analfabetas en la microregión (1.3 %), diseminados en las comunidades de San José de las Flores (4), Acahual (4) y Cristóbal Colon (3).

Es conveniente se implemente un programa de alfabetización para estos 12 adultos en las comunidades que se citan.

• Mejoramiento de la vivienda

La vivienda presenta un rezago importante en la microregión, pues de 254 viviendas existentes, 122 (48 %) tienen pisos de tierra.

Es conveniente se continúe con el programa de "Vivienda digna" para promover un programa que contemple la construcción de pisos de cemento a las 122 viviendas que lo requieren, así como la construcción de 12 letrinas faltantes.

Acciones para el mejoramiento del ingreso campesino**• Agricultura**

En la microregión se destinan 1,100 ha. para la agricultura de temporal en cultivos de maíz y frijol, con buenos rendimientos dadas las condiciones climáticas favorables.

Las características topográficas de sus angostos valles y la buena precipitación pluvial definen la necesidad de efectuar obras de conservación de suelos para evitar la erosión en las zonas agrícolas y hacer un mejor aprovechamiento de las aguas de lluvia.

Acciones recomendadas:

- Selección de la variedad de maíz que mejor se adapte a la microregión. (se cultiva el maíz alto) de buenas características y rendimientos, que se deben considerar
- Estudios topográficos para el trazo y construcción de bordos para la formación de terrazas y captación de escurrimientos de ladera y aplicación a las áreas de cultivo.
- Apoyo a los productores para la adquisición a través del programa "alianza para el campo", de equipos de labranza de tracción animal.

• Ganadería

Esta microregión cuenta con el mejor agostadero del municipio, disponen de 11,786 ha. de buena calidad.

El hato ganadero actualmente esta integrado por 2,541 bovinos, 139 caprinos, 515 equinos y 112 asnos.

Acciones recomendadas:

- Organización de productores para la comercialización
- Mejoramiento genético de ganado bovino a través del programa "ganado mejor".
- Establecimiento de centros de acopio equipado para la venta por kilo

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo para la Microregión Sur

Esta microregión se localiza al sur del municipio y tiene una superficie de 27, 787 ha. que corresponden al 9.4 % de la superficie total del municipio.

La altura media sobre el nivel del mar de sus valles es de 1,050 m. la precipitación pluvial media anual es de 400 mm. la temperatura media máxima es de 30° C y la media mínima es de 9° C.

La población total de la microregión es de 628 habitantes que corresponden al 2.2 % de la población total del municipio y esta distribuida en las comunidades de colonia agrícola Las Cruces, Lucio Vázquez, Providencia y Adolfo López Mateos.

Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.

• Desnutrición infantil

La población infantil (niños de 2 a 5 años de edad) en la microregión es de 34 de los que 10 niños se encuentran desnutridos.

Se recomienda continuar con el programa de atención a los infantes menores de 6 años que actualmente brinda el DIF municipal, dando atención preferente a los niños desnutridos.

• Agua para consumo doméstico

La colonia agrícola Las Cruces, Providencia y Lucio Vázquez, disponen de un sistema de abastecimiento de pozos profundos que les suministran agua de buena calidad y suficiente. la comunidad Adolfo López Mateos actualmente se abastece de una noria y no disponen del equipo de bombeo.

El problema actual es que la noria se agota en sequías prolongadas, ya que de ahí se abastece el ganado.

La solución definitiva a esta comunidad, es que se incorpore al sistema actual de agua potable, el pozo de Magdalena Cedillo.

• Analfabetismo

Hay 26 analfabetas adultos en las comunidades de las cruces (12), Lucio Vázquez (11) y providencia (3).

Es conveniente se implemente un programa de alfabetización en cada una de las comunidades citadas.

• Mejoramiento de la vivienda

En la microregión hay 132 viviendas de las que 82 (62 %) tienen pisos de tierra.

Se recomienda continuar el programa "Vivienda digna" para considerar la construcción de pisos de concreto en las 82 viviendas que lo requieren y la construcción de 11 letrinas sanitarias.

Acciones para el mejoramiento del ingreso campesino**• Agricultura****De riego**

Se cuenta con 615 ha de riego que se benefician con bombeo de pozos profundos en cultivos de maíz, frijol y hortalizas.

De temporal

La microregión cuenta con 1,600 ha que se destinan para la siembra de maíz y frijol, básicamente de autoconsumo.

Acciones recomendadas:

Para la agricultura de riego

- Establecimiento de asistencia técnica permanente (esta microregión puede incorporarse a la microregión centro para este objetivo)

- Apoyo a los productores para la comercialización de sus productos, principalmente hortalizas.

- Promover la siembra de forrajes como alfalfa y zacate ray grass para desarrollar la explotación de ganado lechero.

Para la agricultura de temporal

- Selección de la variedad de maíz mejor adaptada a la microregión
- Trazo y construcción de bordos para la formación de terrazas
- Estudios topográficos para la captación de escurrimientos de ladera y aplicarlos a las zonas de cultivo.
- Apoyo a los productores para la adquisición de implementos de labranza de tracción animal.

• Ganadería

Es importante la actividad ganadera en la microregión. actualmente cuentan con un hato ganadero que esta integrado por 1,237 bovinos, 5,568 caprinos, 707 equinos y 259 asnos.

El agostadero que aquí es de regular calidad, tiene una superficie de 20,218 ha y esta prácticamente aprovechado en su totalidad.

Las acciones recomendadas son las siguientes:

- Organización de productores para la comercialización
- Mejoramiento genético del ganado bovino y caprino con apoyo del programa "ganado mejor".
- Aprovechando la disponibilidad del agua de los pozos, construir líneas de alimentación a abrevaderos para un mejor rendimiento del agostadero.

Construcción de centros de acopio equipados para la venta por kilo

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo para la Microregión Noreste

Esta microregión se localiza al noreste del municipio, con una extensión territorial de 10,047 ha. (la de menos extensión territorial en el municipio), que representa el 3.41 de la superficie total del municipio.

La altura sobre el nivel del mar de sus valles varia de 1,200 a 1,300 m. la precipitación pluvial es de 700 mm. la temperatura media máxima es de 27° C y la media mínima de 6°C.

La población de la microregión actualmente es de 754 habitantes, que representan el 2.6% de la población total municipal y esta distribuida en las comunidades de mesa de la Libertad, Aquiles Serdan, 16 de Septiembre, Rancho Nuevo, Vicente Guerrero, Santa Ma. de Atocha, El Refugio y San Rafael.

Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.

- **Desnutrición infantil**

Hay 51 niños de 2 a 5 años de edad, de los que 21 (41.1%) se encuentran desnutridos.

Es necesario se continúe con la atención que el DIF municipal presta a los menores de 6 años, dando especial atención a los niños con desnutrición.

- **Agua para consumo doméstico**

En todas las comunidades de la microregión se cuenta con manantiales, los que han sido captados y conducidos a las comunidades para su distribución en tomas domiciliarias, esta microregión es la que tiene resuelto su problema de abastecimiento de agua en la forma mas económica y eficiente.

- **Analfabetismo**

El desarrollo socioeconómico de la microregión se refleja en su índice de analfabetismo, que es bajo (1 %), pues solo se registran 7 analfabetas de edad adulta.

Se recomienda promover un programa de alfabetización para la atención de estos adultos en sus propias comunidades.

• Mejoramiento de la vivienda

Las viviendas de esta microregión presenta un importante rezago en su calidad, dado que 132 viviendas (79 %) de un total de 167 tienen pisos de tierra.

Es conveniente continuar el programa de "Vivienda digna" para considerar la construcción de pisos de concreto y eliminar totalmente los pisos de tierra. el programa deberá incluir la construcción de 45 letrinas.

Acciones para el mejoramiento del ingreso campesino**• Agricultura**

Las características topográficas de esta microregión (pequeños valles con laderas de fuerte pendiente) limitan la disponibilidad de tierras agrícolas, actualmente se tienen 1,002 ha. abiertas a la agricultura en las que se cultiva maíz y frijol, principalmente para autoconsumo.

Se recomiendan las siguientes acciones:

- Selección de la variedad de maíz que mejor se adapte a la microregión.

- Localización y trazo de bordos para conservación de suelos (evitar erosión).

- Apoyo a los productores para la adquisición de equipo de labranza de tracción animal a través del programa "Alianza para el campo"

• Ganadería

En la microregión se disponen de 11,567 ha. de regular calidad, aprovechado prácticamente en su totalidad.

En hato ganadero actualmente esta integrado por 978 bovinos, 264 caprinos, 410 equinos y 117 asnos.

Acciones recomendadas:

- Organización de productores para la comercialización

- Promover el mejoramiento genético del ganado bovino con apoyo del programa "Ganado mejor".

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo para la Microregión Sur Oriente.

Esta microregión se localiza al sur este del municipio, tiene una extensión territorio de 24,841 ha. que corresponde al 8.4 % de la superficie total municipal.

La altura media sobre el nivel del mar de sus valles es de 1,000 m. la precipitación pluvial media anual es del orden de 700 mm. la temperatura media máxima es de 27° C y la media mínima es de 9° C.

La población de la microregión actualmente es de 911 habitantes , que representan el 3.17 % de la población total del municipio y esta distribuida en las comunidades de Juan Sarabia, Gallos Grandes, Las Cruces, Nuevo San Francisco y Emperadores Aztecas.

Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.**• Desnutrición infantil**

La población infantil de la microregión es de 47 (niños de 2 a 5 años de edad), de los que 9 se encuentran desnutridos.

Se recomienda continuar con la atención que actualmente proporciona el dif municipal con preferencia a los niños desnutridos.

• Agua para consumo doméstico

Todas las comunidades de la microregión disponen de sistemas de abastecimiento de agua provenientes de manantiales, por lo que se consume agua de buena calidad y suficiente.

• Analfabetismo

Sólo hay 16 analfabetas adultos, localizados en emperadores aztecas (2) y gallos grandes (14).

Se recomienda promover un programa de alfabetización a estos 16 adultos, desarrollándolos en sus propias comunidades.

- **Mejoramiento a la vivienda.**

Esta microregión presenta un rezago importante en la calidad de sus viviendas, dado que 139 de ellas (82.7 %) tienen pisos de tierra.

Se recomienda continuar con el programa de "Vivienda digna" para considerar la construcción de pisos de concreto en las 139 viviendas que lo requieren, así como la construcción de 28 letrinas sanitarias.

Acciones para el mejoramiento del ingreso campesino

- **Agricultura**

En la microregión se cuenta con 1,350 ha. a la agricultura de temporal que se destinan para la siembra de maíz asociado con frijol.

Las condiciones climáticas les permiten obtener rendimientos medios de 1 a 1.5 ton de maíz por ha. y de 100 a 300 kg. por ha. de frijol, que les permite vender excedentes, una vez satisfecho el autoconsumo.

Acciones recomendadas:

- Selección de la variedad de maíz que se adapte mejor a la microregión
- Estudios topográficos para el trazo y construcción de bordos en la formación de terrazas, así como la captación de escurrimientos de.
- Apoyo para la adquisición de equipo de labranza de tracción animal.

- **Ganadería**

En la microregión se dispone de 9,829 ha de agostadero de regular calidad, el cual solo es aprovechado en un 60 %.

El hato ganadero actual esta compuesto por 1,375 bovinos, 535 caprinos, 402 equinos y 103 asnos.

Acciones recomendadas:

- Organización de productores para la comercialización
- Mejoramiento genético del ganado bovino y caprino a través del programa "Ganado mejor".
- Establecimientos de centros de acopio equipados para la venta por kilo.

EJERCICIO 1999 - 2001

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Tula (cabecera municipal)	<p>Rehabilitación de líneas de agua potable en las calles: Leona Vicario, Rayón, Feo. I. Madero, Ocampo y Allende.</p> <p>Mampostería y concreto hidráulico en el río.</p> <p>Explanada cívica para kinder Teresita.</p> <p>Mejoramiento de la vivienda: 200 acciones.</p> <p>Pavimentación hidráulica, calle Matamoros.</p> <p>Pavimentación asfáltica: calle Rayón.</p> <p>Pavimentación asfáltica: calle Ocampo.</p> <p>Construcción de clínica hospital ISSSTE.</p> <p>Construcción de sanitarios para escuela secundaria Alberto Carrera Torres.</p> <p>Acondicionamiento de edificio de salud para atención de discapacitados.</p> <p>Terminación de colector general y red de drenaje barrios: Jicote, Altavista, La Pila, La Independencia, La Mora y Las Piedras.</p> <p>Rehabilitación de edificio para el Campesino.</p> <p>Rehabilitación de edificio de la Cruz Roja.</p> <p>Construcción de cancha en Preparatoria Popular.</p> <p>Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado.</p>
Ej. Alberto Carrera Torres	<p>Letrinas: 70 acciones.</p> <p>Mejoramiento de la vivienda: 70 desasolve.</p>
Ej. Cristóbal Colón	<p>Alumbrado Público.</p> <p>Mejoramiento de la vivienda.</p> <p>Construcción para tienda Diconsas.</p>
Ej. Emperadores Azteca	<p>Desasolve de estanque.</p>
Cong. San José de las Flores	<p>Mejoramiento de la vivienda-3 0 acciones.</p>

EJERCICIO 1999 - 2001

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Ej. Álvaro Obregón	Agua potable. Mejoramiento de la vivienda. Banqueteo y engravado de calles.
Ej. La Tapona	Desasolve de estanque. Mejoramiento de la vivienda: 80 Cerco de escuela: 300 mts.
Ej. La Taberna	Circular aljibe: 15 x 15 mts. Celdas solares : 11 viviendas. Mejoramiento de la vivienda: 11
B. Las Piedras	1000 m. lineales de cordón y 2,000 m2 de banqueteta. Mejoramiento de la vivienda: 80 Pavimentación asfáltica, calle Leona Vicario. 2 aulas en escuela primaria y acometida eléctrica
Cong. Buena Vista	Electrificación rural: 1.5 Km. Construcción de camino: 11 Km.
Ej. Tambor y Bandera	Mejoramiento de la vivienda: 30
Cong. Jaimes	Desasolve de estanque. Agua potable. Mejoramiento de la vivienda.
Cong. Cruz Verde	Mejoramiento de la vivienda. Agua potable. Letrinas: 20

EJERCICIO 1999 - 2001

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Ej. Cerro Mocho	Mejoramiento de la vivienda.
-----------------	------------------------------

Ej. Ojo de Agua del Capitán	Mejoramiento de la vivienda.
-----------------------------	------------------------------

B. La Pila	Rehabilitación de puente peatonal.
------------	------------------------------------

Ej. Emilio Vázquez Gómez	Equipamiento de pozo profundo para sistema de riego. Cercos de tela ciclónica para cerco de escuela TV Construcción de capilla.
--------------------------	---

Ej. Nicolás Medrano	Alambre de púas. Mejoramiento de la vivienda. Rehabilitación de edificio de escuela.
---------------------	--

Cong. San Miguel del Carmen	Vivienda digna. Ampliación de cancha escolar. Agua potable a domicilio. Salón de usos múltiples.
-----------------------------	---

Cong. El Carmen	Ampliación de hidrantes de agua potable. Mejoramiento de la vivienda. Telefonía rural.
-----------------	--

Ej. Joya del Berrendo	Construcción de Comité Ejidal. Mejoramiento de la vivienda: 35 Desasolve de estanque. Plantas solares.
-----------------------	---

EJERCICIO 1999 - 2001

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Ej, Joya de Maravillas	Mejoramiento de la vivienda. 50 Reparación de bordos parcelarios. Desasolve de presa. Plantas solares. Construcción de aula y acometida eléctrica.
Ej. Gazmones	Plástico para aljibe. Servicios sanitarios para escuela. Electrificación de la comunidad (fotoceldas).
Ej. El Gavial	Fotoceldas solares: 15
Ej. Tanquito	Fotoceldas solares: 14 Tela ciclónica para esc. Primaria: 200 m. Construcción de Comité Ejidal.
Ej. Salitrillo	Vivienda digna: 40 acciones. Construcción de aulas para telesecundaria. Construcción de letrinas:60
Ej. El Porvenir	Vivienda digna: 40 Tela ciclónica y de alambre para cerco de solares: 73 Construcción de letrinas.
Pobl. La Verdolaga	Letrinas: 50 Mejoramiento de la vivienda.

EJERCICIO 1999 - 2001

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Cong. Las Palmas	Electrificación: 7 viviendas. Construcción de escuela primaria. Construcción de salón de usos múltiples.
Ej. San Rafael	Tela ciclónica para cerco de Comité Ejidal: 150 m. Rehabilitación de sistema de agua potable: 600 m. de manguera. Desasolve de estanque.
Pobl. El Realito	Construcción de escuela primaria. Tela ciclónica para cerco de local de CONAFE. Vivienda digna: 14 Desasolve de estanque.
Ej. La Laguna	Mejoramiento de la vivienda: 67 Construcción de camino rural. Alumbrado público.
Ej. La Cieneguita	Alambre de púas. Cerco para escuela primaria: 160 m. Tela ciclónica para cerco de Comité Ejidal.
Ej. Presa de Ramos	Salón de usos múltiples. Rehabilitación de ese. Primaria, desayunador. Rehabilitación de camino, del ejido al pozo de agua: 1.3 km.
Cong. Presa de Ramos	Tela ciclónica para salón de usos múltiples: 110 m. Mobiliario para salón de usos múltiples. Mejoramiento de la vivienda: 27 Rehabilitación de edificio escolar.

EJERCICIO 1999 - 2001

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Pobl. La Cebollita	Mejoramiento de la vivienda: 57 Salón de usos múltiples. Maquinaria para desasolve de estanque.
Ej. 5 de Mayo	Mejoramiento de la vivienda: 67 Electrificación solar para 15 familias. Ampliación de red de agua potable.
B. Divisadero	Rehabilitación de puente peatonal. Mejoramiento de la vivienda: 50 Pavimentación asfáltica, calle Fco. I. Madero.
B. El Mirador	Rehabilitación de puente vehicular, calle Lerdo de Tejada. Vivienda digna.
Ej. Emiliano Zapata	Vivienda digna: 40 Ampliación de red eléctrica Ampliación de línea de conducción de agua potable: 200 m.
Ej. Nuevo Padilla	Electrificación Cambio de tubería de 8' a otro lugar para riego Construcción de Comité Ejidal. Construcción de aula en ese. Primaria y acometida eléctrica. Mejoramiento de la vivienda.
Cong. Los Charcos	Rehabilitación de aula en esc. Primaria. Vivienda digna: 40 Guarniciones y Banquetas.

EJERCICIO 1999 - 2001

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Pobl. Mi Ranchito	Agua potable. Mejoramiento de la vivienda.
Ej. El Sauz	Desasolve de la presa. Mejoramiento de la vivienda. Alambre de púas para terreno de agostadero.
Ej. Feo. Medrano	Agua potable. Mejoramiento de la vivienda. Alambre de púas para circular parcelas.
Cong. San José del Norte	Construcción de puente vehicular.
Ej. San Antonio de Nahola	Construcción de albergue. Construcción de Kinder. Rehabilitación de edificio escolar.
Cong. El Crispin	Fotoceldas: 19 Terminación de línea de agua potable. Telefonía rural.
Ej. Gpe. Victoria	Reparación de motores de bomba para pozo profundo. Tubería para zona de riego: 6.4 km. Mejoramiento de la vivienda. Rehabilitación de canal para riego.

EJERCICIO 1999 - 2001

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Cong. San Pedro	Construcción de bordo engravado de San Pedro a Amadores. Construcción de canal de desagüe: 1.5 km. Desasolve de estanque. Construcción de letrinas. Revestimiento de camino.
Cong. Amadores	Construcción de caseta telefónica. Construcción de pileta. Alumbrado público.
Cong. Rancho Nuevo	Mejoramiento de la vivienda: 20
Ej. Lucio Vázquez	Tubería de 16' de P.VC.: 5.5 km. Perforación y equipamiento de pozo profundo en segunda ampliación. Rehabilitación de canal.
Ej. Pedro Ruiz Molina	Desasolve de estanque. Agua potable.
Ej. El Saúz al Ej. Ricardo García (Incluye 12 comunidades)	Sistema múltiple de agua potable.
Pobl. Rancho Nuevo del Norte	Agua potable. Desasolve de estanque. Salón de actos múltiples

R. AYUNTAMIENTO DE TULA TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 - 2001
CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Cong. El Refugio	Mejoramamiento de la vivienda: 22 Equipamiento de pozo para agua potable.
Ej. El Refugio	Construcción de clínica rural. Alumbrado público. Cercos de escuela TV
Cong. Rancho Nuevo Pequeño	Fotoceldas solares: 11 Manguera de ½ pulg.: 1 km.
Ej. La Mesa de Libertad	Construcción de camino: 8 km. Plantas solares.
Cong. Santa Ma. De Atocha	Mejoramamiento de la vivienda: 20 Tela ciclónica para circular solares: 12 Electrificación (fotoceldas).
Cong. Vicente Guerrero	Tela ciclónica para circular solares: 11 Mejoramamiento de la vivienda: 11 Manguera de agua potable: 1.5 km. Plantas solares.
Ej. Aquiles Serdán	Electrificación (plantas solares). Mejoramamiento de la vivienda: 34 Construcción de pileta y reposición de manguera de 1.5": 1,500 mts.

R. AYUNTAMIENTO DE TULA TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 - 2001**CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL**

Ej. 16 de Septiembre	Agua potable. Salón de usos múltiples. Cancha deportiva. Plantas solares. Molino de nixtamal.
B. Cerro del Aire	Rehabilitación de edificio escolar, ese. Primaria Vicente Guerrero. Rehabilitación de edificio escolar, ese. Primaria Norberto Treviño. Construcción de juegos infantiles en kinder Pestalozzi.
B. El Cardonal	Construcción de puente vehicular entre calle Zaragoza y Arroyo.
Ej. Tula	Electrificación de salón de usos múltiples.
B Jicote	Red de drenaje y descargas domiciliarias. Construcción de biblioteca en ese. Primaria Niños Héroes. Mejoramiento de la vivienda. Cancha y juegos infantiles.
B. Las Trojas	Mejoramiento de la vivienda: 30.
Ej. El Boludo	Construcción de aula para telesecundaria. Ampliación de red de energía eléctrica. Ampliación de red de agua potable. Construcción de aula en ese. primaria y acometida eléctrica.
Ej. José Ma. Morelos	Construcción de aljibe 40 x50 x3. Construcción de salón de usos múltiples. Construcción de aula en esc. Primaria y acometida eléctrica.

R. AYUNTAMIENTO DE TULA TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 - 2001**CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL**

Ej. Magdaleno Cedillo	Tela ciclónica para cerco de esc. Primaria. Módulo sanitario. Cerco de malla para Comité Ej idal. Cancha deportiva.
Ej. Tanque Blanco	Conducción de agua del pozo de San Pablo al abrevadero: 1 km. Línea de conducción para agua 2 km., C.B.T.A. 117 Pavimentación de camino: 2 km. Vivienda digna. Módulo sanitario en ese. primaria.
Ej. 20 de Noviembre	Reconstrucción de camino del ejido al potrero de riego. Mejoramiento de vivienda. Construcción de aula para ese. Primaria.
Ej. T. Benitez	Rehabilitación de bordo de almacenamiento de agua. Construcción de vado frente a derramadero. Ampliación de red de agua potable.
Cong. Chaparral San Isidro	Mejoramiento de la vivienda: 6
Ej. Miguel Hidalgo	Construcción de cerco del centro de salud: 852.5 m. Terminación de la capilla. Arreglo de la cancha ejidal. Engravado de calles. Módulo sanitario en esc. primaria.

R. AYUNTAMIENTO DE TULA TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 - 2001**CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL**

Ej. San Pablo	Mejoramiento de vivienda: 45 Apoyo con equipo de soldadura. Maquinaria para trabajos de zanja. Construcción de canal de riego.
Pobl. Las Crucitas	Empedrado del camino al poblado. Mejoramiento de la vivienda.
Ej. Ricardo García	Construcción de puente peatonal hacia la escuela. Mejoramiento de la vivienda. Perforación de pozo para agua potable. Estudio geológico.
Ej. Gallos Grandes	Cancha cívica con cerco. Salón de usos múltiples. Tela ciclónica para cerco de esc. telesecundaria. Mejoramiento de la vivienda.
Ej. Manuel Cavazos Lerma	Mejoramiento de la vivienda: 40
Ej. Juan Sarabia	Electrificación de la comunidad. Mejoramiento de la vivienda. Fosa séptica y fotocelda solar para esc. primaria.
Ej. San Francisco	Construcción de camino del ej. San Francisco a Juan Sarabia. Electrificación de la comunidad. Construcción de aula.

R. AYUNTAMIENTO DE TULA TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 - 2001**CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL**

Cong. Cieneguillas	Equipamiento de pozo profundo. Salón de usos múltiples. Mejoramiento de la vivienda: 70
Ej. Fco. 1. Madero	Fosa séptica para ese. Primaria. Letrinas: 70
Cong. Santo Tomás	Desasolve de estanque y bordo para abrevadero. Mejoramiento de la vivienda. Alambre de púas: 75 rollos.
Ej. Caudillos del Sur	Red de agua potable. Puente de acceso a la carretera Tula-Cieneguilla. Mejoramiento de la vivienda. Perforación de pozo.
B. Cantarranas	Pavimentación hidráulica, calle Allende entre Dr. Millet y Matamoros. Pavimentación hidráulica, calle 20 de Noviembre.
B. Tinajas	Construcción de puente.
B. La Mora	Construcción de puente vehicular. Mejoramiento de la vivienda: 80.
Ej. Santana de Nahola	Tela ciclónica para circular aljibe-220 m. Construcción de puente. Engravado de camino: 1.5 km. Construcción de aula en ese. primaria.

R. AYUNTAMIENTO DE TULA TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 - 2001**CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL**

Ej. San Juan	Rehabilitación de canal de aguas broncas 2.5 km. x 7 m. 18 km. de alambre y madera para circular terrenos ejidales. banquetas laterales de escuela primaria.
Ej. Celso Huerta	Tubería de 8' para terminación de obra en zona de riego: 1,600 m. Alambre de púas para circular la periferia del ejido: 11.6 km. Mejoramiento de la vivienda: 32
Cong. Cardoncita	Mejoramiento de la vivienda: 20
Ej. Gallitos	Arreglo de camino de terracería. Plantas solares.
Ej. Acahuales	Rehabilitación de camino. Rehabilitación de ese. Primaria. Canalización de arroyo para evitar daños en el poblado en épocas de lluvias.
Ej. Aniceto Medrano	Agua potable. Camino engravado: 2 km. Fotoceldas solares.
Ej. Lázaro Cárdenas	Perforación y equipamiento de pozo profundo para uso doméstico. Desasolve de estanque. Ampliación de panteón del ejido y engravar camino del panteón al poblado. Estudio ecológico.
Ej. Las Cruces	Electrificación rural. Equipamiento de pozo para agua potable. Mejoramiento de la vivienda: 40

R. AYUNTAMIENTO DE TULA TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 - 2001
CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Ej. Providencia	Construcción de aula escolar. Mejoramiento de la vivienda. Remodelación de salón de usos múltiples y tela ciclónica para cerco de salón de usos múltiples.
Cong. Chaparral de Mamalón	Alambre y tela gallinera para cerco de potrero de nopal tunero. Salón de usos múltiples. Vivienda digna.
Ej. Mamaleón	Vivienda digna. Rehabilitación de comité. Alambre para cerco periférico del ejido.
Ej. Fco. Villa	Vivienda digna. Rehabilitación de comité ejidal. Cancha cívica en ese. Primaria.
B. Altavista	Guarniciones y banquetas.
B. Pozo Honrado	Vivienda digna.
B. Independencia	Ampliación de red de agua potable.
Col. Agr. Las Cruces	Cancha cívica y fosa sanitaria en escuela T.V Rehabilitación de subestación eléctrica. Reconstrucción de una pila de agua para uso de abrevadero. Construcción de sistema de agua potable
Ej. Francisco Villa	Mejoramiento de la vivienda.